Informe Final: Práctica Integral bachillerato

Presentado por:

Samuel Andrés Niño Jaimes

JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES

Tutor

Universidad de Pamplona

Departamento de Educación Física, recreación y deportes

Práctica Integral II bachillerato

2023

DEDICATORIA

Al espíritu santo y a los dioses por darme la sabiduría necesaria para realizar este trabajo A mis padres, maría del Carmen jaimes palomino y Samuel niño Hernández, por brindarme su apoyo incondicional en cada paso que doy en la búsqueda de ser mejor persona y profesional.

A mis hermanas y sobrinas, por todo su apoyo desde la distancia, espero les sirva de ejemplo de que todo se puede lograr.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y al espíritu santo por darme la fortaleza y virtud para poder cumplir con mí camino en esta realidad. A mis padres por brindarme el apoyo en momentos de sosiego e incertidumbre, a mis amigos y compañeros de la universidad por darme su cálida compañía en momentos de fría soledad

Principalmente le quiero dar las gracias a todos y cada uno de los estudiantes del CEDECO porque gracias a ellos aprendí a como ser un mejor licenciado y a mis maestros que me brindaron las herramientas necesarias para ser un profesional competente en el ámbito laboral.

Contenido

1. Contenido

1. Capítulo I 11

1.1 OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO 11

1.2 Reseña histórica 11

1.3 Proyecto educativo institucional 12

1.4 Marco legal 13

1.5 Horizonte institucional 15

1.5.1 VISIÓN 15

1.5.2 MISIÓN 15

1.5.3 POLÍTICA EDUCATIVA 15

1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES 16

1.7 Organigrama institucional 17

1.8 Cronograma 19

1.9 Símbolos institucionales 20

1.9.1 Himno 20

1.9.2 Bandera 20

1.9.3 Escudo 21

1.10 Manual de Convivencia 21

1.10.1 ¿Qué es el Manual de Convivencia para nuestra institución? 21

1.10.2 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO DE COMERCIO... 22

1.10.3 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO DE COMERCIO. 23

1.10.4 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA. 25

1.10.5 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA. 26

1.10.6 DERECHOS DELOS DOCENTES. 28

1.10.7 DEBERES DELOS DOCENTES. 29

1.11 Ley del menor 30

1.12 Uniformes 31

1.12.1 UNIFORME DE DIARIO FEMENINO (PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA) 32

1.12.2 UNIFORME DIARIO MASCULINO: 32

1.12.3 DE DEPORTE MASCULINO Y FEMENINO: 33

1.13 Inventario Infraestructura 34

1.14 Salón de Deportes 35

1.15 Horario 36

1.16 Matriz dofa 37

1.17 Descripción de la población 38

1.18 Inventario 39

2. CAPÍTULO II 41

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN 41

2.1 Título: 41

2.2 Introducción: 41

2.3 Descripción del problema 43

2.4 Formulación del problema 44

2.5 Objetivos 44

2.5.1 Objetivo general: 44

2.5.2 Objetivos Específicos: 44

2.6 Justificación 45

2.7 Marco referencial 46

2.7.1 Antecedentes internacionales: 46

2.8 Marco teórico 50

2.8.1 Marco legal 51

2.9 Hipótesis 52

2.10 Cronograma 52

2.11 Enfoque de investigación 54

2.12 Diseño de la investigación 54

2.12.1 Plan de ejercicios a realizar 55

2.13 Población y muestra 64
2.13.1 Población 64
2.13.2 Muestra 64
2.14 Métodos. MESOCICLO DE ENTRENAMIENTO 65
2.15 Instrumentos 67
2.16 Aplicación 69
2.16.1 Convocatoria de jugadores 69
2.16.2 Socialización y entrega del consentimiento informado 70
2.16.3 Aplicación 1 del T-test 71
2.16.4 Aplicación del plan de ejercicios 72
2.16.5 Aplicación 2 del T-test 73
2.17 Análisis de datos 74
2.18 Resultados 78
2.19 Discusión 79
2.20 Conclusiones 80
2.21 Recomendaciones 80
3. CAPÍTULO lll. INFORME DE PROCESOS CURRICULARES. 81
3.1 PLANEADORES MÁS RELEVANTES 81
3.2 LISTADO DE NOTAS. 87

4. Capitulo IV. INFORME DE ACTIVIDADES 93

4.1 Celebración del día de la mujer y posesión del gobierno escolar 8 marzo 93

4.2 Inauguración de las intercalases cedequistas 75 años 17 marzo 94

4.3 Celebración día del hombre, desayuno docentes 24 marzo 95

4.4 Caminata ecológica integración docente 31 marzo 96

4.5 Presentación buzo de la promoción 2023 12 abril 97

4.6 Celebración día del idioma 26 abril 98

4.7 Inauguración de la celebración de los 75 años de la institución 99

5. CAPÍTULO V. 100

5.1 EVALUACIÓN DEL PRACTICANTE DOCENTE. 100

5.2 Anexos 107

5.2.1 Carta de aceptación 107

5.2.2 Planeadores 108

5.3 CONCLUCIONES 109

5.4 BIBLIOGRAFÍA 110

PRESENTACIÓN

El siguiente informe corresponde a la entrega del producto hecho por el estudiante Samuel Andrés niño jaimes, del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes del décimo semestre, hecho a lo largo de la práctica Integral en bachillerato en el colegio CENTRO DE COMERCIO CEDECO sede A, donde encontraremos varios capítulos que corresponden al informe de la observación institucional, la propuesta de investigación, informe de procesos curriculares, informe de actividades interinstitucionales, informe de todos los procesos de evaluación, anexos y conclusiones.

1. **Capítulo I**

Observación institucional

1.1 OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1.2 Reseña histórica.

El Centro de Comercio, es el resultado del proceso evolutivo de una institución educativa que nació para responder a las necesidades educativas de una época, pero que se ha VENIDO transformando y adaptando según las demandas educativas de diferentes generaciones Piedecuestanas. Su última razón social, data del 28 de octubre del año 2002, cuando por los nuevos lineamientos establecidos por el gobierno Nacional para la educación en Colombia, EL Centro femenino de Comercio es fusionado con la Concentración Escolar Nuestra Señora de la Presentación y EL Jardín Infantil Nacional de Piedecuesta para conformar un Colegio Completo con el fin de garantizar la permanencia y continuidad de los estudiantes desde el grado Cero de educación Preescolar, hasta culminar los estudios de la básica secundaria y media vocacional. Al colegio así conformado se le denomina CENTRO DE COMERCIO según resolución 12506 del 28 de Octubre de 2002.En sus inicios, este plantel educativo, surgió por la iniciativa del cura Jesús María Prada Cáceres. Su primera razón social fue Colegio Balbino García sección femenina, nombre asignado mediante la ordenanza N°07, del 25 de noviembre de 1948.En 1953 recibe el nombre de escuela Normal Rural, y continúa prestando sus servicios al personal femenino. En noviembre 13 de 1956 se gradúa la primera promoción de Maestras Rurales.

En 1964 se establecen los programas de bachillerato clásico en el ciclo básico y el colegio toma el nombre de Colegio oficial de Señoritas. En 1968 se gestiona la implementación del Bachillerato Comercial. El 24 de Octubre de 1972 los estudios son aprobados por medio de la Resolución Nro. 6648, ratificada el 28 de Noviembre de 1974 con la aprobación de estudios en el ciclo Básico (primero a cuarto bachillerato comercial), quedando facultado el colegio para conceder a las estudiantes el título de “Auxiliar de Contabilidad y Secretariado”. Al ser aprobada la modalidad comercial, se cambia el nombre del colegio y que pasa a llamarse Centro Femenino de Comercio.

En 1975, el Ministerio de Educación Nacional según Resolución Nro. 6479 del 15 de Octubre, ratifica la aprobación de los estudios del ciclo Básico de Educación Comercial y el ciclo de Enseñanza Media Vocacional en modalidad comercial. También en 1975, en el mes de 8 Noviembre, el colegio gradúa la primera promoción de Bachilleres comerciales. En 1982 por iniciativa de los concejales David Mantilla García (q.e.p.d.) y Luis Alejandro Navas Rey, se creó la sección nocturna del Centro Femenino de Comercio, siendo Directora la Srta. Carmen Cecilia González. La Secretaría de Educación Departamental nombró como coordinador encargado al Sr Nelson Gustavo Arias Quiroz, quien elaboró el proyecto de creación iniciando en 1983 la básica Secundaria.

En 1984 se dio comienzo a la media, la cual fue aprobada por el MEN en 1986 siendo Directora La Sra. Stella Fajardo de Ruiz, en ese entonces se llamó BACHILLERATO ACADEMICO INTEGRADO NOCTURNO DEL CENTRO FEMENINO DE COMERCIO, con una planta de nueve docentes de tiempo completo. En el año 2002, al presentarse la fusión, dejo de llamarse BAIN del CEFECO y pasó a ser la jornada nocturna del Centro de Comercio.

Se terminó de implementar el decreto 3011, con los CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS (CLEI), se suprimieron gradualmente los profesores de tiempo completo y el desarrollo académico pasó a ser atendido por docentes contratados por horas cátedra. Este servicio de bachillerato nocturno se ofreció hasta 2009 porque en el año 2010 la secretaría de educación municipal canceló su funcionamiento debido a la baja demanda del servicio.

El 28 de octubre del 2002 mediante resolución Nro. 12506, con el propósito de garantizar a los estudiantes de dicha comunidad educativa la oportunidad de continuar sin dificultad sus estudios en la básica secundaria y media vocacional, se fusionaron los establecimientos educativos CENTRO FEMENINO DE COMERCIO, CONCENTRACION ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION Y JARDIN INFANTIL NACIONAL DE PIEDECUESTA, dando como establecimiento resultante de la integración el CENTRO DE COMERCIO con sus respectivas sedes, de la siguiente manera: SEDE A: Para la Básica Secundaria y Media Vocacional. SEDE B: para la Básica Primaria. SEDE C: para pre-escolar o grado 0.

Actualmente tiene la dirección de esta INSTITUCION la magister Esperanza Rodríguez Rodríguez quien se desempeña como Rectora desde el año 2010.

1.3 Proyecto educativo institucional

Instrumento y estrategia que gobierna y posibilita el desarrollo curricular. Nuestro empeño permanente consiste en que la oferta educativa de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CENTRO DE COMERCIO" encarne como principios los siguientes:

1- **Una educación humana**, que apunte al hombre en su conjunto, capaz de considerar a los niños y jóvenes en todas sus dimensiones y que por lo tanto se preocupe por el acompañamiento y orientación permanentes a cada estudiante, a fin de que construya su propio proyecto de vida, que lo convierta en un hombre exitoso, feliz y útil a la sociedad.

2- **Vivencia del respeto**, la colaboración y la solidaridad: Entendemos que la única forma de desarrollo sostenible se logra en sociedad, trabajando en equipo de manera colaborativa que se enfoque hacia el avance de todos, con el respeto por la singularidad, la 4 individualidad y las capacidades personales, que sumadas en el conjunto y bajo esquemas de responsabilidad individual y colectiva, permiten el avance comunitario.

3- Desarrollo de una Pedagogía Activa: El docente y el mismo estudiante deben tener una permanente preocupación por la exploración de caminos, estrategias y acciones que faciliten los aprendizajes con sentido y aplicación en la vida en aquello que hoy se denomina: "Aprender a Aprender, Aprender a Hacer y Aprender a Ser". Los primeros, harán de su Pedagogía una dinámica de investigación educativa permanente y los segundos, una disposición y unas actitudes constantes de avance y mejoramiento integral de sus vidas, contribuyendo a su formación con los

maestros y sus padres de familia, desde una estrategia de trabajo meta-cognitivo y aprendizaje autónomo.

Estos tres principios son nuestra guía y su alcance será posible en la medida en que podamos darle vida a este Manual y lo incorporemos como parte fundamental en nuestro cotidiano desempeño.

1.4 Marco legal

CONSIDERANDO

1.Que es deber de la Comunidad Educativa dar cumplimiento y aplicación a la ley de manera inexcusable y estricta en lo referente a las normas, leyes, decretos, Derechos Universales del Niño, los acuerdos Internacionales de protección de la Infancia, la Constitución Política de 1991, además de tener en cuenta las disposiciones contempladas en la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, la Ley de Infancia y la adolescencia, La Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Ley 87/93, Ley 734/02, Ley 1278/02, Decreto 1883/02, Decreto 3011/97, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2002, Decreto 1850 de 2002, Decreto 3020 de 2003, Decreto 3055 de 2002, Ley No 1014 del 26 de enero de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento y demás reglamentaciones vigentes. Código del Menor, Artículos 320 a 325, Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013.

2. Que se debe dotar a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CENTRO DE COMERCIO", de un Instrumento legal que contemple los criterios de convivencia, principios de dignidad, respeto a sus semejantes y al bien ajeno, responsabilidad e identidad de los principios de la disciplina y en pertinencia a la filosofía de la Institución, el acato a las disposiciones del Plantel y a la vez se fijen estímulos para una formación Integral, respetando los derechos y promoviendo los deberes para una sana convivencia integral. Dando estricto cumplimiento a la ley 1098 de infancia y adolescencia en su artículo 18, 19 y también a los artículos 41, 42, 43, y 44 principalmente, Ley 1620 de 2013, Decreto Reglamentario 1965 de 2013 y Decreto 1075 de 2015.

3. Que tanto los educandos, como Padres de Familia y Docentes deben tomar conciencia de su responsabilidad de contribuir al desarrollo eficaz de los objetivos de nuestra Institución en pro de la comunidad y por ende deben comprometerse de manera irrenunciable e inexcusable en el proceso educativo.

4. Que es necesario reconocer los derechos y deberes que le corresponden a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, para velar por el Obligatorio cumplimiento de 6 éstos, dando cumplimiento a la ley 1098 de infancia y adolescencia y a los Artículos mencionados en el numeral 2, dando cumplimiento al artículo 25 del código penal de 2000, -Ley 599 y especialmente al decreto 1965 de 2013.

5. Que la Institución debe procurar el bienestar y formación de los educandos y velar por su vida, Integridad, su dignidad, su sano desarrollo y su ejemplar comportamiento en comunidad, además del cumplimiento en el área educativa y de su formación integral en las áreas Tecnológica, comercial, cognitiva y científica, su pleno desarrollo en el área tanto física, como

Psicológica, emocional, social y moral, fijando normas que así lo garanticen. Dando cumplimiento a la ley 1098 de infancia y adolescencia en sus artículos 41, 42, 43 Y 44.

6. Que se debe buscar el cumplimiento de los fines y objetivos educativos, el carácter y formación en disciplina y respeto, dignidad y liderazgo, y el ejemplo moral y fundamental que espera la sociedad actual, los principios antropológicos-psicológicos, epistemológicos, sociales, democráticos y axiológicos del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional). Dando cumplimiento al Decreto 1860 de 1994.

7. Que se deben precisar los mecanismos de participación democrática. Dando así estricto cumplimiento a los Artículos 31 y 32 de la ley 1098 de infancia y adolescencia.

8. Que el Consejo Directivo, como órgano de representación de los estamentos de La Comunidad educativa, la Rectora, Los educandos, Ex alumnos, Padres de Familia, Docentes y Sector Productivo, conforman la instancia superior del Gobierno Escolar en la Institución, que solo es superado según lo establece la Ley 115 de 1994, en instancia, por la ASAMBLEA DE PADRES en pleno.

9. Que el Contenido del presente Manual de Convivencia , es el fruto de la concertación democrática y planteamientos formulados por representantes de toda la Comunidad Educativa: Directivos, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia, Personal Administrativo, de Servicios Generales y Comunidad educativa y aprobado en Consejo Directivo según acta No.85 del 16 de julio de 2016.

IGUALMENTE, COMPRENDE LO RELATIVO AL DEBIDO PROCESO, en punto de la normativa Jurídico – Legal, acatando lo normado en la Ley 1098 de 2006, Ley 1146 de 2007, Ley 1335 de 2009, Decreto 860 de 2010, Decreto 120 de 2010, Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013 y normas a futuro, en protección, amparo y 14 restablecimiento de los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, que serán incluidas en el texto para brindar cumplimiento al principio de Publicidad, aunado a ello, se incorporan los apartes necesarios y pertinentes de las normas así:

a. Ley 190 de 1995. Función Pública (anticorrupción).

b. Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único. c. Decreto 2277 de 1979. Escalafón Profesores antiguos.

d. Código Sustantivo del Trabajo.

e. Ley 115 de 1994, artículos 196, 197, 198

f. Ley 50/90, artículo 34, Trabajadoras embarazadas.

g. Resolución 03353 de 1993. Sobre educación sexual.

h. Resolución 4210 de 1996. Sobre servicio social.

i. Ley 494 de 1999. Clubes deportivos en colegios

j. Decreto 1278 de junio 19 de 2002. Sobre profesionalización docente.

k. Decreto 1286 de 2005, que establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados

l. Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013 y

M. Decreto 1075 de 2015.

1.5 Horizonte institucional

1.5.1 VISIÓN

En el año 2018 el Centro de Comercio será reconocido a nivel regional como una institución de carácter técnico comercial con énfasis en inglés, líder en la oferta educativa de calidad, ubicada en nivel A + en las pruebas SABER.

1.5.2 MISIÓN

Somos una institución educativa de carácter técnico comercial que ofrece a los estudiantes una educación integral con calidad, formando líderes con valores y competencias indispensables para asumir su proyecto de vida y contribuir a la transformación de su entorno.

1.5.3 POLÍTICA EDUCATIVA

El Centro de Comercio de Piedecuesta es una institución de carácter técnico comercial, incluyente, donde se educa integralmente y sin ningún tipo de discriminación a los estudiantes desde el nivel de preescolar hasta la media técnica, mediante acciones y procesos educativos innovadores con el propósito de formar personas líderes, responsables, autónomas, emprendedoras, con competencias básicas en cada una de las áreas del conocimiento, capaces de trabajar en equipo y responder de manera analítica, critica, dinámica, emprendedora y eficaz a los requerimientos que le demanden su proyecto de vida y las necesidades de la sociedad.

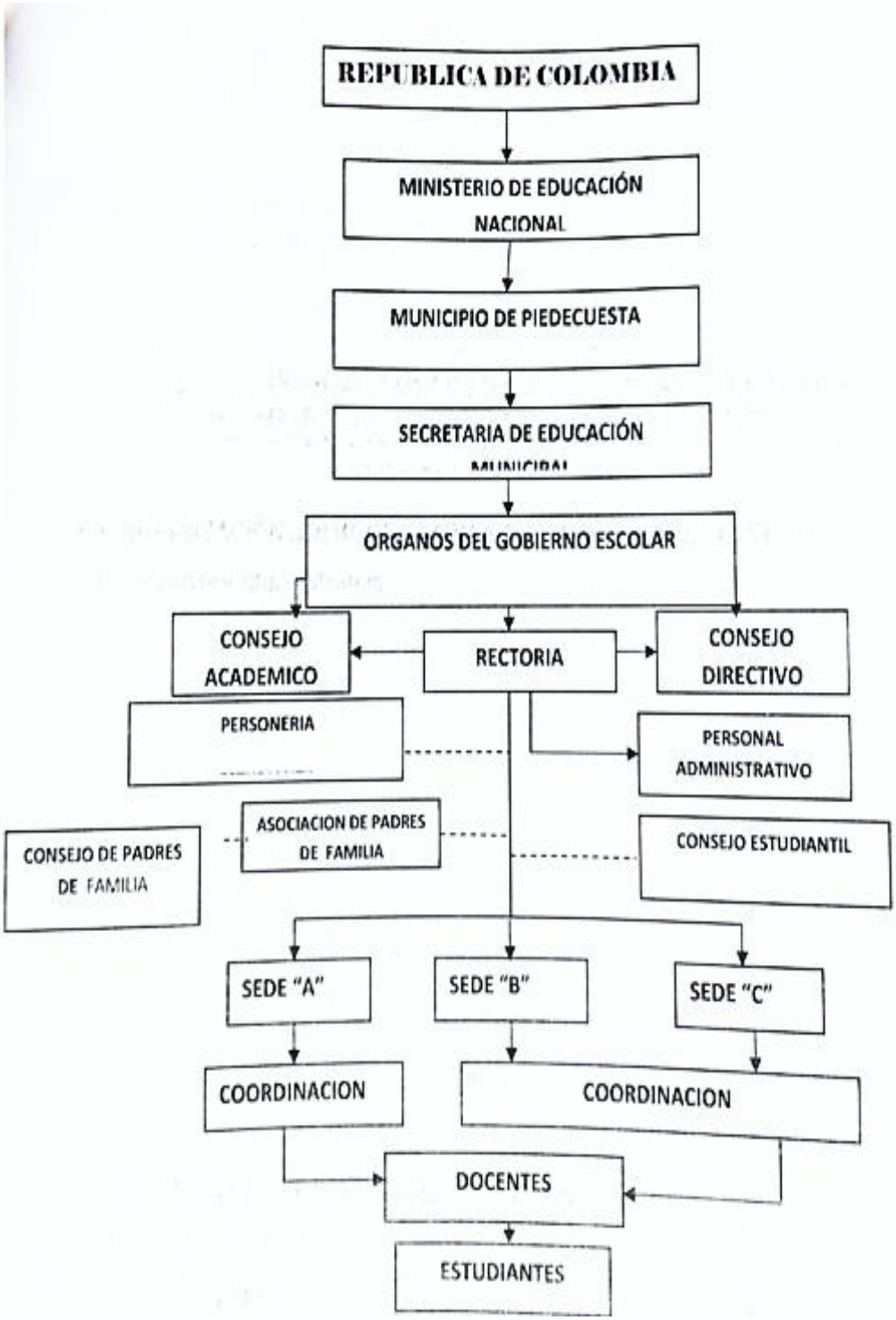
1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1- Una educación humana, que apunte al hombre en su conjunto, capaz de considerar a los niños y jóvenes en todas sus dimensiones y que por lo tanto se preocupe por el acompañamiento y orientación permanentes a cada estudiante, a fin de que construya su propio proyecto de vida, que lo convierta en un hombre exitoso, feliz y útil a la sociedad.

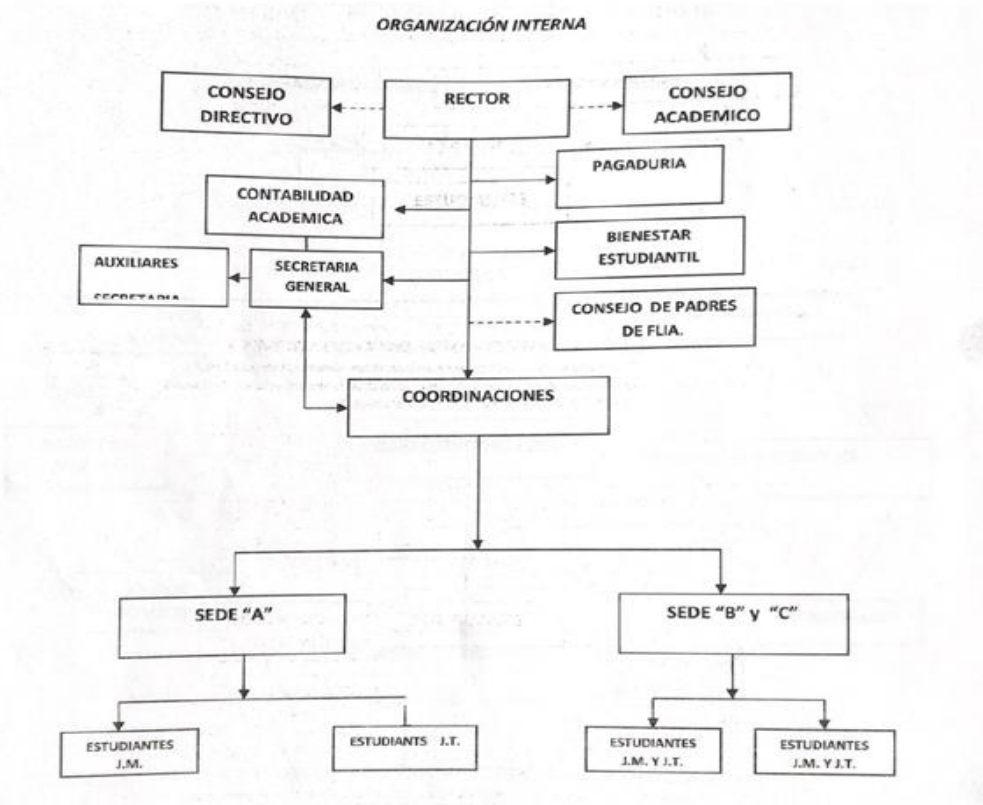
2- Vivencia del respeto, la colaboración y la solidaridad: Entendemos que la única forma de desarrollo sostenible se logra en sociedad, trabajando en equipo de manera colaborativa que se enfoque hacia el avance de todos, con el respeto por la singularidad, la 4 individualidad y las capacidades personales, que sumadas en el conjunto y bajo esquemas de responsabilidad individual y colectiva, permiten el avance comunitario.

3- Desarrollo de una Pedagogía Activa: El docente y el mismo estudiante deben tener una permanente preocupación por la exploración de caminos, estrategias y acciones que faciliten los aprendizajes con sentido y aplicación en la vida en aquello que hoy se denomina: “Aprender a Aprender, Aprender a Hacer y Aprender a Ser”. Los primeros, harán de su Pedagogía una dinámica de investigación educativa permanente y los segundos, una disposición y unas actitudes constantes de avance y mejoramiento integral de sus vidas, contribuyendo a su formación con los maestros y sus padres de familia, desde una estrategia de trabajo meta-cognitivo y aprendizaje autónomo.

1.7 Organigrama institucional



img 1


ORGANIZACIÓN INTERNA
CONSEJO DIRECTIVO
RECTOR
CONSEJO ACADEMICO
PAGADURIA
CONTABILIDAD ACADEMICA
BIENESTAR ESTUDIANTIL
AUXILIARES
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO DE PADRES DE FLIA.
COORDINACIONES
SEDE "A"
SEDE "B" y "C"
ESTUDIANTES J.M.
ESTUDIANTS J.T.
ESTUDIANTES J.M. Y J.T.
ESTUDIANTES J.M. Y J.T.

img2


ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
SECRETARIA DE
DIRECTIVOS DOCENTES
SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRATIVOS
PADRES DE FAMILIA
ESTUDIANTES
DOCENTES
SECTOR PRODUCTIVO
ALIANZAS ESTRATEGICAS SENA
EXALUMNOS

img 3

1.8 Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2023
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE COMERCIO

N°	MES / ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	INICIACION DE LABORES	10											
2	SEMANA DE INDUCCION	23-25											
3	INICIACIÓN DEL PERIODO	23			10			4		11			
4	FINALIZACIÓN DE PERIODOS			31			8			8		8	
5	COLEGIO ABIERTO CON PADRES DE FAMILIA			1		4			15		19		
6	CIERRE DE PLATAFORMA				9		8			10		8	
7	ENTREGA DE BOLETINES PADRES DE FAMILIA				14		14	7		12		9-21	
8	DIA DEL MAESTRO					15							
9	ELECCION DEL GOB. ESCOLAR			3									
10	POSESION GOBIERNO ESCOLAR			8									
11	RECUPERACIONES DE LOS DIA SEMANA SANTA		11--18	4									
12	INAUGURACION INTERCLASES			17									
13	REUNION DE CONSEJO ACADÉMICO			11	12			6		20	11	27	
14	REUNION COM. DE EVAL. Y PROM. Y EVAL. COMP							5		11		20	
15	JORNADAS PEDAGOGICAS DE DOCENTES			10	21	18	9	14	17		9-10	10	
16	FERIA DEL EMPRENDIMIENTO									13			
17	COLOQUIO FINANCIERO - BOLSA DE VALORES									13			
18	CONCURSO DE ORTOGRAFIA				17-21								
19	CONCURSO DE DECLAMACION									17-23			
20	JORNADAS DE CUIDADO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES		24		26				29				
21	ENGLISH DAY										20		
22	IZADA DE BANDERA			8Novenos	28 Onces		1 Séptimos	21 Octavos	17 Sextos		26 Décimos		
23	SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	10 - 20									9 - 13		
24	CUMPLEAÑOS COLEGIO									13-14 -15			
25	RECESO ESTUDIANTILES												
26	NIVELACIONES SEMESTRALES						9 -16					10-17	
27	NIVELACIONES FINALES PARA 1 Ó 2 ÁREAS											21-22	
28	NIVELACIONES FINALES 1 AREA											23	
29	VACACIONES DOCENTES Y DIR. DOC.												4
30	PROMOCION PREESCOLAR											23	
31	PROMOCION 5°											24	
32	MATRÍCULA PARA 2024											29	
33	PROCLAMACIÓN DE BACHILLERES												2
34	TRABAJO SITUADO PTA PRIMARIA 2° A 4°		22										
35	TRABAJO SITUADO PTA PREESCOLAR Y 1°		24										
36	RENDICION DE CUENTAS A LA COMUNIDAD		23										

img 4

1.9 Símbolos institucionales

1.9.1 Himno

Al colegio cantemos
Un himno triunfal
Pues la virtud y la ciencia
Son nuestro ideal (BIS)

Estudiar y aprender es el lema
Cumplido con confianza y lealtad
Y libar y libar en la ciencia
Con gran FÉ la sublime verdad.

Al divino maestro imitemos
En sembrar la semilla del bien
Con paciencia, bondad y dulzura
A la patria sirvamos también

Al colegio cantemos
Un himno triunfal

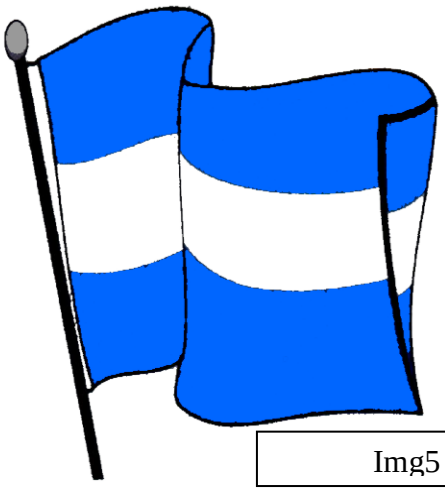
Pues la virtud y la ciencia
Son nuestro ideal (BIS)

En sus dulces moradas hallamos
Ventura, dicha y paz por doquier
Y en sus bellas almas juveniles
Nace siempre el amor al deber

Defendamos valientes y firmes
Nuestro escudo y bandera sin par
A la vez que entonemos gozosos
Siempre, siempre este himno triunfal

Al colegio cantemos
Un himno triunfal
Pues la virtud y la ciencia
Son nuestro ideal.

1.9.2 Bandera



Img5

El color azul está ligado a la inteligencia y la conciencia y se suele asociar con la estabilidad, la profundidad de pensamiento, la lealtad, la confianza, la sabiduría, la fe, la verdad y el cielo eterno. Lo azul tiene un efecto tranquilizador para la mente y por tanto representa la paz, el equilibrio y la armonía.

El color blanco se asocia a la luz, la bondad, la inocencia, la pureza. Lo blanco simboliza perfección, seguridad, pureza y limpieza y se le considera el color de la perfección y por lo general tiene una connotación positiva. En heráldica, el blanco representa fe y pureza.

Por estas razones los colores azul y blanco de la bandera del Centro de Comercio representan el conocimiento y la sabiduría, la verdad, la rectitud, valores netamente enfocados al desarrollo de la inteligencia y la conciencia de nuestra comunidad educativa.

1.9.3 Escudo



Fundamentalmente los elementos cromáticos que conforman el Escudo del Centro de Comercio son: el blanco, el amarillo y el verde. En el lenguaje de los signos heráldicos, el amarillo se equipara con el oro y el blanco con la plata, metales incorruptos cuyo brillo y resistencia simbolizan la nobleza y los altos ideales.

De la misma manera, el Centro de Comercio en su escudo ensamblado con divisas de oro y plata presenta sus emblemas:

Img6

-La antorcha, cuya llama simboliza la luz que se enciende o se aviva en cada uno de los maestros y educandos como consecuencia del conocimiento y la vida virtuosa.

-El libro, depositario del saber y símbolo de la sabiduría, la verdad y la inteligencia.

-La frase que reza “ciencia y virtud” engloba nuestra misión de ofrecer una educación integral donde no solamente se aborda el conocimiento sino que también se modelan y cultivan los valores y actitudes edificantes del ser humano.

-El ramo, elaborado con elementos vegetales, como aquellas coronas otorgadas a los grandes campeones de los juegos de la olimpiada en la antigua Grecia, simboliza el triunfo, el éxito, el premio por las metas alcanzadas.

1.10 Manual de Convivencia

1.10.1 ¿Qué es el Manual de Convivencia para nuestra institución?

Para nuestra institución, el Manual de Convivencia Educativo representa el Canon de comportamiento, ejemplo y proceder recto de todos y cada uno de los miembros que la componen; demostrando identidad, carácter y liderazgo, a través de todas sus acciones y comportamientos, conscientes que su desempeño, es ejemplo vital en la vida de todos los miembros de la comunidad educativa; su objetivo fundamental consiste en reconocer y plasmar una identidad y un proyecto de vida muy propios: “el testimonio de vida en referencia de la imagen de un ciudadano ejemplar que lidera y guía con visión de futuro”.

El presente Manual nos proporciona, unos principios generales de los que se derivan lógicamente las normas y los procedimientos a seguir en los diferentes casos que puedan presentarse, permitiéndonos una mejor integración y una mayor eficiencia en el quehacer educativo, además de dar estricto cumplimiento a los lineamientos de ley pertinentes al ámbito legal y educativo que nos compete como institución. El Manual de convivencia, por último, contiene el compromiso claro de todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, educadores, padres de familia, o acudientes de los educandos, los egresados, directivos docentes y demás personal administrativo) fundamentado en el derecho a la educación como un DERECHO-DEBER, tal como lo expresan claramente las sentencias de la corte constitucional a ese respecto, que enmarcan así la responsabilidad y la disciplina como el norte a seguir en nuestras actuaciones como comunidad, a través de un ejemplo y virtud, asumida y que cobra vida en el "CENTRO DE COMERCIO", en todas sus actividades curriculares, académicas y convivenciales cotidianas.

1.10.2 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO DE COMERCIO.

Deberes académicos de los Estudiantes:

1. Cumplir oportunamente en la entrega de trabajos, presentación de tareas, actividades de refuerzo y nivelación, en las fechas programadas, salvo en inasistencia justificada.

2. Contar con sus propios libros, útiles y demás elementos necesarios para el buen desempeño escolar.

3. Participar en las clases de forma activa.

4. Escuchar con atención las explicaciones del profesor y participaciones de los compañeros o compañeras con respeto.

5. Asistir puntualmente a clase y demás actividades programadas por la institución.

6. Preparar adecuadamente las evaluaciones según los criterios a evaluar en cada área.

7. Tomar apuntes y llevar los cuadernos en forma clara y organizada.

8. Cuidar el material didáctico suministrado por la institución, o facilitado por el docente y/o compañeros.

9. Respetar las notas y observaciones que se consignan en sus cuadernos de trabajo, talleres, planillas de calificaciones, evaluaciones o cualquier otro documento que pertenezca al personal docente y al archivo de la institución.

10. No sabotear, suplantar a compañeros o compañeras, ni ser sorprendidos en fraude de trabajos y evaluaciones.

1.10.3 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO DE COMERCIO.

Cuando el estudiante se matricula en esta Institución adquiere los siguientes derechos:

1. Obtener, al iniciar el año escolar, amplia información sobre el manual de convivencia. PAGINA web www.cedeco.co. 2. Ser respetado en su integridad y dignidad personal. 3. No ser discriminado por limitaciones físicas, raza o religión. 4. Ser valorado, escuchado, orientado y protegido como persona.

5. Recibir formación ciudadana y formación en educación sexual.

6. Seguir el conducto regular y ser objeto de la aplicación del debido proceso establecido por el PRESENTE Manual de Convivencia, para la solución de cualquier conflicto o dificultad de orden académico, disciplinario o administrativo.

7. Conocer oportunamente los objetivos, la metodología y el sistema evaluativo de cada asignatura.

8. Ser evaluado cuantitativa, cualitativa y permanentemente según sus intereses, capacidades, esfuerzos, dedicación en el logro de las competencias con principios de equidad, rectitud y justicia y de acuerdo a lo dispuesto en el Sistema Institucional de Evaluación (SIE)y teniendo en cuenta la Resolución Rectoral No. 03 de 2012 que introduce ajustes y reglamenta los Aprendizajes a partir de la vigencia 2012.

9. Participar activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje y solicitar aclaraciones y refuerzos cuando los temas no le hayan quedado suficientemente claros.

1. Conocer oportunamente sus calificaciones a través del período académico antes de ser ingresadas al sistema y entregadas a Coordinación.

2. Participar directamente en la organización y evaluación institucional del Colegio.

3. Elegir y ser elegido en la organización del Gobierno Escolar.

4. Desarrollar su creatividad social, científica, artística y deportiva para enriquecer y renovar su cultura personal y representar a la Institución en cualquiera de estos ámbitos.

5. Disfrutar de momentos de descanso y actividades de recreación y entretenimiento.

6. Gozar del buen trato y consideración de acuerdo a su edad.

7. Gozar de la amistad de sus maestros.

1.10.4 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

1. Ser informados veraz y oportunamente y cada vez que lo soliciten de manera comedida, tanto por Directivos como por docentes y psicoorientador, sobre el desarrollo de los procesos educativos de su hijo o acudido, a través de informes que les manifiesten: los avances, dificultades, recomendaciones y observaciones pertinentes que permitan el mejoramiento y avance del estudiante.

2. Participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.

3. Colaborar en la programación, desarrollo y ejecución de las actividades en pro del mejoramiento de la Institución.

4. Constituir y Participar en las diferentes agremiaciones que se conformen en la institución (Asociación de Padres de Familia, Consejo de Padres de Familia entre otras) y a elegir y ser elegido en Ellas y en los diferentes comités que propendan por el bienestar social y académico de sus hijos.

5. Buscar y recibir orientación sobre la educación de sus hijos.

6. Tener en cuenta las sugerencias y observaciones que vayan en beneficio de sus hijos.

7. Verificar la buena marcha de los procesos formativos de sus hijos, apoyando y contribuyendo al fortalecimiento de la Institución.

8. Proponer iniciativas y sugerencias que estén de acuerdo con las normas vigentes y contribuyan al mejor funcionamiento del plantel.

9. Ejercer libremente su credo religioso y su pensamiento político, sin utilizar las instalaciones de la institución para ejercer proselitismo de ninguna índole.

10. Interponer recurso de reposición y apelación cuando le sea aplicado un correctivo académico y/o disciplinario a su hijo(a).

1.10.5 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.

La vinculación directa de la familia a la Institución es indispensable para lograr la educación y formación integral de los hijos, por consiguiente los padres y/o acudientes de los estudiantes, deben cumplir con las siguientes obligaciones y deberes:

1. Asumir responsablemente la tarea de ser los primeros educadores de sus hijos en concordancia con los lineamientos establecidos por la Constitución Política de Colombia, artículo17 de la Ley 115, Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 del 2006). Derechos Fundamentales de los Niños y por el presente Manual de Convivencia.

2. Conocer y analizar con sus hijos el presente Manual de Convivencia. Al matricular a sus hijos en la institución, se asumen y se aceptan todas las normas consignadas en este Manual de Convivencia lo mismo que el currículo, la misión, la visión, las políticas y la filosofía del colegio.(cada padre de familia y/o acudiente debe imprimir la última página de este Manual, la debe llenar y presentar el día de la matricula o renovación de la misma).

3. El padre de familia debe estipular bien claro en la hoja de matrícula y pre matricula, el o los nombres de los mayores de edad que puedan ser tenidos en cuenta para responder por el estudiante.

4. Proveer a sus hijos de los uniformes, textos, útiles e implementos sugeridos por la institución para el desarrollo normal de la actividad escolar y controlar para que no se apropien de elementos que no le pertenezcan.

5. Cuidar y fomentar el buen nombre de la institución y la imagen de la misma, mostrando sentido de pertenencia por Ella.

6. Asistir puntualmente a las reuniones y demás citaciones especiales que haga la institución, la no asistencia a dos o más citaciones será causal para la pérdida del cupo para el año siguiente.

7. Mantener buenas relaciones con las directivas, profesores y demás miembros de la institución.

8. Brindar a sus hijos un ambiente familiar, agradable que favorezca el trabajo escolar, protegerlos de toda forma de abandono físico o moral, descuido o maltrato, abuso sexual, explotación o uso de licor o sustancias que perjudiquen su integridad personal.

9. Enviar a sus hijos a tiempo al colegio y controlar su regreso a casa.

10. Las ausencias al colegio por parte de sus hijos, serán justificadas en forma personal por los padres y/o acudientes, teniendo tres días hábiles para hacerlo.

1.10.6 DERECHOS DELOS DOCENTES.

1. Ser respetado en su dignidad e integridad física, emocional, psicológica, ética y religiosa.

2. Exigir y recibir respeto al buen nombre y reputación; ante algún incidente, solicitar se verifique y se confronte la información con investigación previa.

3. Recibir trato digno por parte de los padres de familia y/o acudientes frente a cualquier reclamación, siguiendo el conducto regular.

4. Ser informado oportunamente y recibir apoyo de las directivas de la Institución ante acusaciones y escritos anónimos.

5. Ser escuchado y atendido oportunamente cuando sea necesario para informar, reclamar o solucionar cualquier eventualidad tanto en la Institución como en otras instancias.

6. Disfrutar del servicio de bienestar social y de los programas de cualificación.

7. Solicitar y obtener permisos, licencias y comisiones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y el conducto regular establecidos.

8. Gozar de estímulos en reconocimiento al desempeño profesional y méritos adquiridos.

9. Disponer de los elementos y ayudas educativas indispensables para el buen desarrollo del proceso de aprendizaje, acordes con las existencias que tenga la institución.

10. Practicar actividades que armonicen la salud física y psicosocial.

1.10.7 DEBERES DELOS DOCENTES.

El docente debe cumplir los compromisos profesionales de manera contributiva para el buen funcionamiento de la Institución, mantener relaciones armónicas con los directivos, padres de familia y con todos los estamentos de la Institución Educativa, para favorecer la convivencia pacífica entre todos y contribuir con su ejemplo y comportamiento en la construcción de un clima institucional apropiado para el exitoso desarrollo de la tarea educadora que le ha sido encomendada. Además son deberes de todos los docentes:

1. Cumplir con la jornada laboral, y asumir su asignación académica y demás actividades curriculares complementarias y extracurriculares asignadas o implícitas en el desempeño de sus funciones, de acuerdo con las normas vigentes.

2. Participar en la elaboración del PEI, planeación y desarrollo de las actividades del área.

3. Dirigir y orientar las actividades de los estudiantes para mejorar el desarrollo de su personalidad y darles tratamiento y ejemplo formativo.

4. Llevar un seguimiento consciente y eficaz del proceso de aprendizaje de cada estudiante.

5. Evaluar permanentemente a los estudiantes y darles a conocer oportunamente los resultados para reorientar el proceso a fin de consolidar el conocimiento.

6. Dialogar permanentemente con los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, remitiéndolos al servicio de Orientación y/o buscando alternativas de solución para obtener los objetivos, logros, metas, estándares.

7. Subir puntualmente los resultados de las evaluaciones y calificaciones de sus estudiantes a la plataforma y presentar en coordinación los informes del rendimiento de los estudiantes a su cargo, al término de cada uno de los períodos de evaluación.

8. Ejercer la dirección de grupo cuando le sea asignada.

9. Participar en los comités en que sea requerido y asumir con madurez las sugerencias y correctivos en beneficio de la labor docente.

10. Asistir puntualmente a reuniones y actividades programadas por la Institución.

1.11 Ley del menor

es deber de la Comunidad Educativa dar cumplimiento y aplicación a la ley de manera inexcusable y estricta en lo referente a las normas, leyes, decretos, Derechos Universales del Niño, los acuerdos Internacionales de protección de la Infancia, la Constitución Política de 1991, además de tener en cuenta las disposiciones contempladas en la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, la Ley de Infancia y la adolescencia, La Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Ley 87/93, Ley 734/02, Ley 1278/02, Decreto 1883/02, Decreto 3011/97, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2002, Decreto 1850 de 2002, Decreto 3020 de 2003, Decreto 3055 de 2002, Ley No 1014 del 26 de enero de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento y demás reglamentaciones vigentes. Código del Menor, Artículos 320 a 325, Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013.

1.12 Uniformes

UNIFORMES INSTITUCIONALES

UNIFORMES DE DIARIO Y GALA
MASCULINO Y FEMENINO



img7

El uniforme de la Institución es expresión de identidad y pertenencia con ésta y exige compostura en su uso para garantizar una sana interacción entre los miembros de la comunidad, con el personal externo.

1.12.1 UNIFORME DE DIARIO FEMENINO (PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA)

- Jardinera a cuadros vino tinto, talle Largo, chaquetas sin botones. Debe cubrir la rodilla.
- Blusa blanca, cuello sport, manga corta.
- Zapatos negros de cuero y de cordón.
- Medias blancas media caña.

1.12.2 UNIFORME DIARIO MASCULINO:

- Pantalón azul oscuro en lino sin entubar.
- Camisa a cuadros azules con fondo blanco, portada dentro del pantalón.
- Camiseta blanca, manga corta, cuello redondo, portada debajo de la camisa.
- Medias azules media caña, sin ningún adorno.
- Zapatos negros de cuero, con cordón negro.
- Correa de cuero negra.

1.12.3 DE DEPORTE MASCULINO Y FEMENINO:



img 8

- Sudadera en lanilla color azul rey, con el logo del colegio impreso verticalmente sobre la pierna izquierda con vivos sobre las costuras de los costados y resorte en la bota, pero sin entubarla. 21

- Pantaloneta del mismo color y material de la sudadera.

- Camiseta de lanilla blanca, cuello redondo, manga corta, con el escudo del colegio impreso en la parte superior izquierda.

- Buzo blanco con ribete azul en el cuello (este en V), mangas y cintura, con el escudo del colegio impreso en la parte superior izquierda.

- Media blanca tobillera.

- Zapatos tenis en tela blanca.

1.13 Inventario Infraestructura

La institución cuenta con tres sedes así:

Sede A cuenta con 23 aulas de clase, oficinas para secretaria, pagaduría, rectoría, biblioteca, coordinación, un aula máxima, espacios para papelería y cafetería, dos aulas de informática, un aula de digitación de textos, un aula para laboratorio de ciencias, un salón para ciencias naturales, aulas especializadas para inglés, español y matemáticas, comerciales; una sala de profesores, una sala para audiovisuales, un espacio para portería y un patio cubierto hasta la mitad.

Sede B cuenta con 16 aulas de clase, una sala de informática, una sala de lectura, una oficina para coordinación, dos patios interiores y una cancha múltiple.

Sede C cuenta con 10 salones pequeños de clase, una sala de informática, una oficina pequeña para coordinación y un patio de recreo.

1.14 Salón de Deportes

El colegio centro de comercio cuenta con 2 salones de educación física.



img 9

1.15 Horario



Profesor Molina Wilches Ismael Enrique

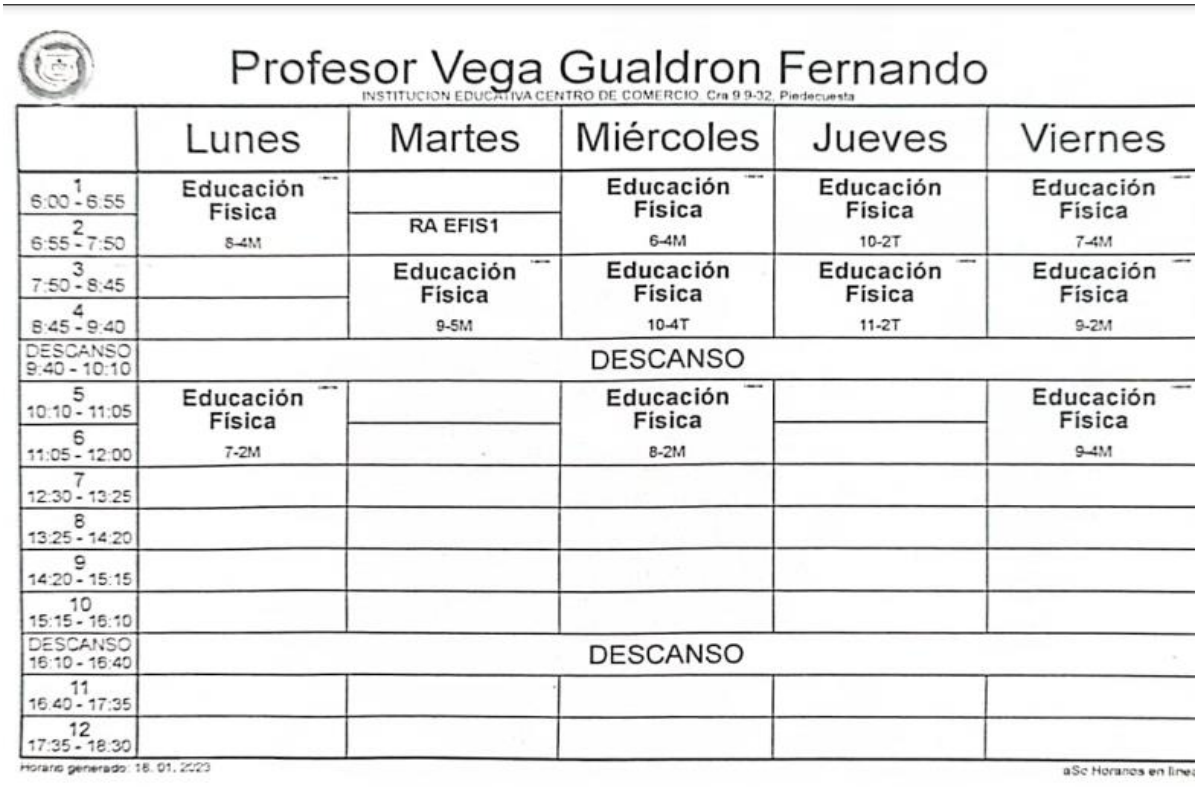
INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO DE COMERCIO. Cra 9 9-32. Piedecuesta

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 6:00 - 6:55	Educación Física 7-1M		Educación Física 10-3T	Educación Física 9-3M	Educación Física 7-3M
2 6:55 - 7:50		RA EFIS1			
3 7:50 - 8:45	Educación Física 11-1T		Educación Física 10-1T	Educación Física 6-1M	Educación Física 11-3T
4 8:45 - 9:40					
DESCANSO 9:40 - 10:10	DESCANSO				
5 10:10 - 11:05		Educación Física 9-1M		Educación Física 8-1M	Educación Física 8-3M
6 11:05 - 12:00					
7 12:30 - 13:25					
8 13:25 - 14:20					
9 14:20 - 15:15					
10 15:15 - 16:10					
DESCANSO 16:10 - 16:40	DESCANSO				
11 16:40 - 17:35					
12 17:35 - 18:30					

Horario generado: 18. 01. 2023

aSc Horarios en línea

Img 10



Profesor Vega Gualdron Fernando

INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO DE COMERCIO. Cra 9 9-32. Piedecuesta

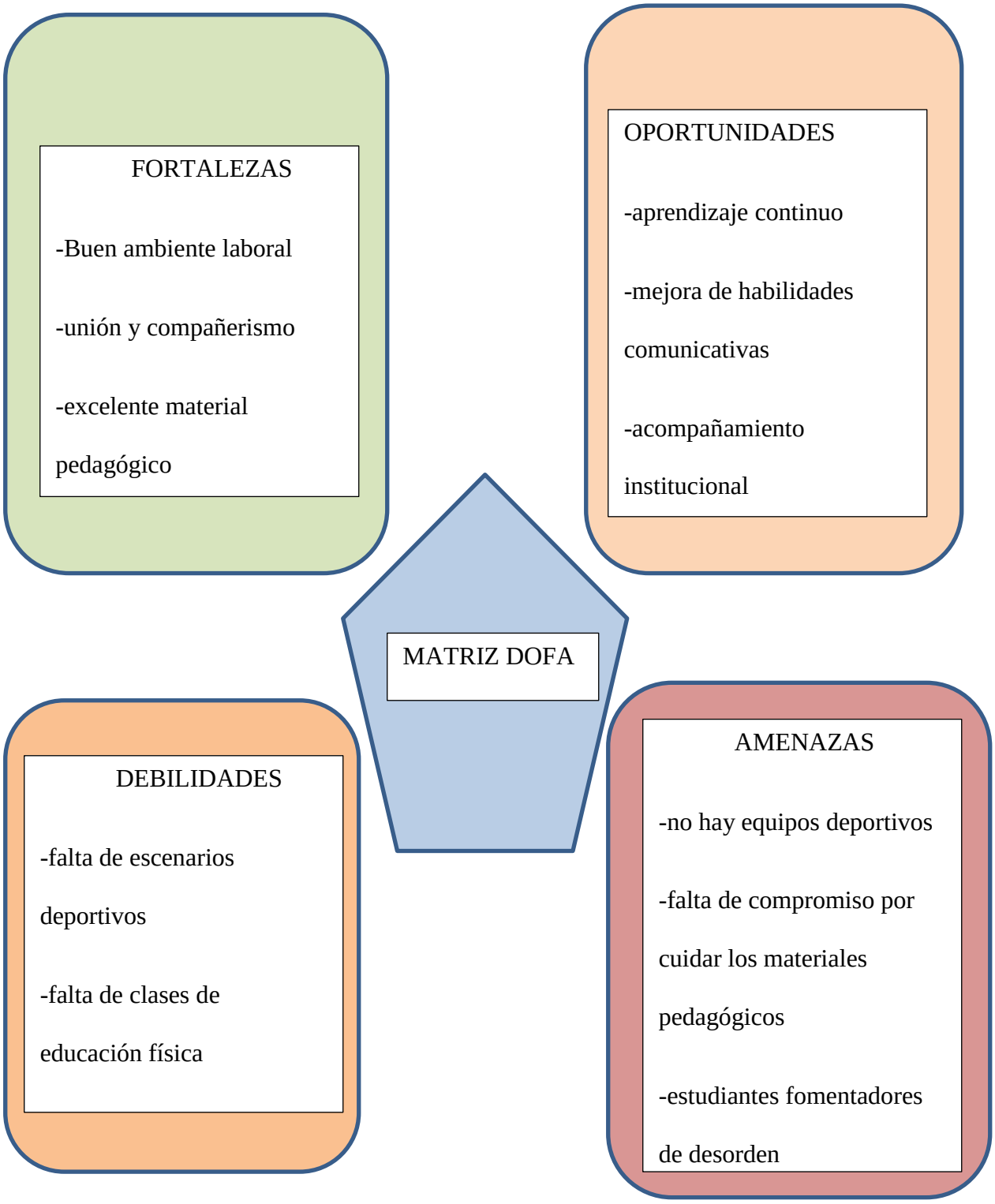
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 6:00 - 6:55	Educación Física 8-4M		Educación Física 6-4M	Educación Física 10-2T	Educación Física 7-4M
2 6:55 - 7:50		RA EFIS1			
3 7:50 - 8:45		Educación Física 9-5M	Educación Física 10-4T	Educación Física 11-2T	Educación Física 9-2M
4 8:45 - 9:40					
DESCANSO 9:40 - 10:10	DESCANSO				
5 10:10 - 11:05	Educación Física 7-2M		Educación Física 8-2M		Educación Física 9-4M
6 11:05 - 12:00					
7 12:30 - 13:25					
8 13:25 - 14:20					
9 14:20 - 15:15					
10 15:15 - 16:10					
DESCANSO 16:10 - 16:40	DESCANSO				
11 16:40 - 17:35					
12 17:35 - 18:30					

Horario generado: 18. 01. 2023

aSc Horarios en línea

Img 11

1.16 Matriz dofa



1.17 Descripción de la población

El centro de comercio es una institución educativa de carácter oficial, naturaleza mixta, que ofrece los niveles de preescolar, educación básica y media en la modalidad comercial, ubicada en el municipio de Piedecuesta, localidad perteneciente al área metropolitana de Bucaramanga, conformada por tres sedes, ubicadas de la siguiente forma:

Sede A: ubicada en el centro del municipio de Piedecuesta entre las carreras 8° y 9° y las calles 9° y 10°, donde funcionan los grados de 6 a 11.

Sede B: en la calle 10° con carrera 10° antigua escuela de la presentación donde funcionan los grados de 1 a 5.

Sede C: en la carrera 8 con calle 12 y 13 Barrio la candelaria, Antiguo jardín infantil Nacional, donde funcionan el preescolar y dos grupos de 1° de básica primaria.

En la actualidad se denomina CENTRO DE COMERCIO, atiende a 3.379 estudiantes, desde el nivel preescolar hasta la media técnica y en donde se imparte un bachillerato comercial. El talento humano con el que cuenta la institución está conformado por:

6 directivos docente

106 docentes

10 administrativos

El plantel está bajo la dirección de la magister Esperanza Rodríguez Rodríguez, quien asumió el cargo de rectora el 3 de mayo de 2010.

1.18 Inventario

CODIGO	DETALLE	ESTADO	CANT.	FECHA DE VIDAUTIL	FECHA VIDA UTIL ACTUAL
16800221xx	PORTATIL COMPUMAX CON SU RESPECTIVO CARGADOR Y MOUSE	MALO	1	5 AÑOS	1 AÑO
16800221xx	MESA COLOR BLANCA Y TUBO METALICO	MALO	1	5 AÑOS	1 AÑO
16800221xx	sillas de tela y madera color verde y miel	Regular	2	5 AÑOS	1 AÑO
16800221xx	sillas en madera color miel	Regular	1	5 AÑOS	1 AÑO
16800221xx	escritorio de 2 cajones con llave color miel enmadera	regular	1	5 AÑOS	1 AÑO
16650120xx	colchonetas gimnasio	MALO	8	5años	1 año
16650120xx	mesas de ping pong	malo	1	5 AÑOS	1 MES
16650120xx	mesa de ping pong sport fitness	regular	1	5 AÑOS	1 MES
16650120xx	juego de bancos gimnasia	regular	6	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	COLCHONETAS EN CUERINA COLORAZUL Y ROJO	REGULAR	37	5 AÑOS	1 AÑOS
51111416xx	Colchoneta en cuero	MALO	29	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	colchonetas gimnasticas azules en cuero	regular	10	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	armarios con dos puertas metálicos colorverde, azul y 2 grises	regular	4	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	canastas metalicaspara guardar balones	regular	2	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	canecas plásticas grandes	regular	3	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	botiquín con puerta de vidrio y 4 divisiones instalado en la pared	regular	1	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	sillas naranjas con brazo en pasta	regular	2	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	LAZO	MALO	300MT	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	BALONES DE BALONSESTO MALLEN # 5	BUENO	15	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	BALONES DE BALONSESTO MALLEN # 6	BUENO	15	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	BALONES DE VOLEIBOL GOLTIN UCL 54	BUENO	15	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	BALONES DE VOLEIBOL 430	BUENO	15	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	BALONES DE MICRO SCORPION	BUENO	10	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	parlante de 15 pulgadas	BUENO	1	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	micrófono de cable	BUENO	1	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	platos	BUENO	10	5 AÑOS	2 AÑOS
51111416xx	JUEGOS DE AJEDRES EN MADERA GRANDES	REGULAR	12	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	JUEGOS DE AJEDRES EN MADERA PEQUEÑAS	REGULAR	3	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	PARQUES MEGNETICOS	REGULAR	9	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	MALLAS DE VOLEY VOLL	REGULAR	2	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	petos	MALO	7	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	estacas naranjas futbol	MALO	20	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	vallas	MALO	18	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	Tablas de natación (BODEGA)	MALO	19	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	Balones de voleibol	MALO	43	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	Balones de baloncesto color naranja	MALO	10	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	rollos de 100 mt de cuerdas	MALO	2	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	manillas de softbol	MALO	12	5 AÑOS	1 MES

CODIGO	DETALLE	ESTADO	CANT.	FECHA DE VIDA UTIL	FECHA VIDA UTIL ACTUAL
51111416xx	bates de softbol	MALO	2	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	bolas de softbol	MALO	5	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	pechera	MALO	1	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	Balones de futbol	MALO	11	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	Balones de microfútbol	MALO	8	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	compresor COLOR AMARILLO mpfl 24	MALO	1	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	careta	MALO	1	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	lazos	MALO	87	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	aros	MALO	77	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	Conos grandes	MALO	10	5 AÑOS	1 MES
51111416xx	Conos pequeños	MALO	57	5 AÑOS	1 MES

2. CAPÍTULO II

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Título:

Plan de ejercicios integrados para el mejoramiento del componente técnico-táctico de la defensa en el equipo de jugadores de baloncesto categoría juvenil masculino del colegio centro de comercio sede A.

2.2 Introducción:

La educación física en los colegios se ha convertido en una asignatura ideal para muchos jóvenes, ya que les permite aprender distintas disciplinas, dentro de ellas encontramos al Baloncesto; el desarrollo de este deporte en el mundo actual, exige la actualización constante de sistemas, formas, métodos, medios y procedimientos de trabajo que permiten dar espacio a la aplicación de técnicas que corresponden a los cambios de las reglas de juego, las que inciden fundamentalmente en las transformaciones que se observan en la actualidad.

Tanto en el baloncesto como en los demás deportes y especialmente en los llamados deportes con pelotas el entrenamiento está regido por normas y leyes científicas, que contribuyen a aumentar los niveles físicos, técnicos, tácticos y mentales de los jugadores. El entrenador ruso **Dragomir Kirkov (1975)** define la táctica como la "adopción racional de las acciones individuales o colectivas, durante la lucha contra el adversario, con la finalidad de alcanzar el máximo resultado". Por su parte **Platonov (2002)** planteaba que "la preparación técnica y la preparación táctica son una unidad íntegra" Desde esta perspectiva el baloncesto, como deporte, asume que la técnica y la táctica deben estar siempre en constante armonía.

En este sentido, se entiende entonces que, el pensamiento táctico es un factor que determina el resultado del juego, por lo que se hace cada vez más necesario su puesta en práctica en cada uno de los choques que se realicen, ya sean de entrenamiento, topes o competencias, el entrenador debe conocer donde radican las principales deficiencias tácticas del equipo con vista a dirigir su trabajo para solucionar estos problemas, es por esta razón que se plantea la siguiente investigación enfocada al mejoramiento de estas técnicas y tácticas de los jugadores defensa del equipo de baloncesto del colegio San Francisco de Asís, cada jugador en unión de su capacidad y su habilidad mental debe poner en práctica ante cualquier situación y bajo cualquier circunstancia la táctica a desarrollar contribuyendo así al cumplimiento de las acciones colectivas y de equipo. **Pensado y Russel (2014).**

El enfoque de la investigación prima en fortalecer la defensa en los equipos, desempeñan movimientos en su principio instintivos, esta posición desde el inicio de su práctica y con la intención de mantener una formación integral, debería mantener un movimiento táctico, normativizado, estructurado, y con responsabilidades individuales y colectivas ante cualquier pérdida de posesión del balón por parte del equipo atacante.

La realización correcta de estas acciones favorece una mayor eficacia del balance defensivo, y determina en buena medida la calidad e identidad del equipo. **Comas (1991)** señala que la mejor defensa del contraataque consiste en llegar organizados, y en superioridad numérica a las proximidades de nuestro aro antes que el equipo atacante.

2.3 Descripción del problema

Debido a la poca práctica de la educación física en los colegios muchas veces no se alcanzan a profundizar aspectos físico motrices realmente importantes para el desarrollo de actividades deportivas específicas, ya sea a nivel individual o grupal, en el caso de la práctica de baloncesto se prioriza en la enseñanza de la técnica individual sin mucha exigencia ya que en la edad escolar se practica para desarrollar estas habilidades básicas y no tanto a un nivel competitivo, pero es de vital importancia que en el equipo de baloncesto del colegio los estudiantes conozcan estos principios tecnico-tacticos tanto en la parte ofensiva como en la parte defensiva, en este caso en la defensa, cuando un equipo tiene buena defensa, impide que el equipo contrario complete la canasta.

¿De qué forma trabaja el pensamiento técnico-táctico de la defensa en el baloncesto? proponiendo una serie de ejercicios donde se estimulan diferentes situaciones reales de juego, 1x1 2x2 3x3 5x5, en donde se le suministren diferentes herramientas que le faciliten a los deportistas identificar la mejor solución a situaciones en donde se les exige cierto nivel de conciencia motora para darle una rápida y efectiva respuesta a una ofensiva efectiva y bien estructurada, es de esta manera de cómo los estudiantes van a estimular aspectos técnico-tácticos a su vez estos ejercicios generarán una serie de cambios fisiológicos adaptándose a las exigencias requeridas para jugar un partido real a nivel competitivo.

2.4 Formulación del problema

¿Qué ejercicios integrados se pueden proponer para mejorar los componentes técnico-tácticos de la defensa individual y colectiva en el equipo de jugadores categoría juvenil masculino del colegio Centro de Comercio sede A?

2.5 Objetivos

2.5.1 Objetivo general:

Diseñar un plan de ejercicios integrados para mejorar el componente técnico-táctico de la defensa de los jugadores en el equipo de baloncesto categoría juvenil del colegio Centro de comercio sede A.

2.5.2 Objetivos Específicos:

- Identificar las falencias técnico-tácticas de la defensa en los jugadores del equipo de baloncesto categoría juvenil del colegio centro de comercio sede A.
- Plantear a partir de la identificación de las falencias actividades dirigidas a la formación del componente técnico táctico.
- diseñar un plan de entrenamiento que permita aplicar los ejercicios integrados a nivel individual y colectivo.
- Evaluar el desempeño defensivo en situaciones 1x1, 2x2, 3x3, 4x4 y situación real de juego 5x5.

2.6 Justificación

La existencia de diferentes elementos y herramientas que elevan el desarrollo integral de los deportistas, así como también tener conocimiento técnico de que estas permitan el mejoramiento de las habilidades en función del cumplimiento de metas colectivas e individuales, fortalecen la necesidad de que por parte de entrenadores se busquen soluciones con el fin de fortalecer conocimientos técnicos y tácticos de los jugadores. Tanto en el baloncesto como en los demás deportes y especialmente en los llamados deportes con pelotas el entrenamiento está regido por normas y leyes científicas, que contribuyen a aumentar los niveles físicos, técnicos, tácticos y mentales de los jugadores. Es por esto que esta investigación está enfocada en el planteamiento de diferentes ejercicios y la socialización de los mismos, con el propósito de mejorar el desempeño, habilidades y pensamiento en la cancha de los jugadores que ejecutan la posición de la defensa del equipo de baloncesto del colegio Centro de comercio.

2.7 Marco referencial

2.7.1 Antecedentes internacionales:

Roberto Crespo Contreras.(2016) en su investigación titulada: Ejercicios para mejorar el pensamiento táctico a la ofensiva en las jugadoras de Baloncesto, categoría escolar, concluye que, Los ejercicios planteados en este trabajo investigativo ofrecen la oportunidad del análisis mental y la solución motriz en las situaciones de grupo, sobre la base sencilla y productiva, teniendo en cuenta los conceptos del juego ofensivo, bajo la combinación de principios contra la defensa personal y por zonas y con ello mejorar el pensamiento táctico de los jugadores. Para la recolección de la información, se realizaron un total de veinte observaciones a los entrenamientos del equipo femenino, de baloncesto, categoría 13-15 años, de la EIDE de Pinar del Río, dirigidos al ataque contra la defensa por zonas, para comprobar el comportamiento del trabajo táctico, orientado a las acciones de grupo. Esta investigación, ofrece la oportunidad de superar las deficiencias en el empleo de las acciones durante el juego ofensivo contra la defensa por zonas en el juego de baloncesto por parte de las jugadoras de la categoría 15 y 16 años femenina, representantes de la Escuela de Iniciación Deportiva Escolar de Pinar del Río. Gracias a los datos recolectados de esta investigación previa se logró relacionar con la investigación en curso ya que propone una serie de ejercicios que brindan oportunidades en el análisis y la solución motriz en diferentes situaciones de juego ya sea en superioridad numérica o en 1x1, bajo los principios del pensamiento táctico del juego.

Ale De La Rosa Yaxel (2020), Sistema de ejercicios para el desarrollo del pensamiento técnico-táctico ofensivo individual en el mini baloncesto de las escuelas deportivas del Consejo Provincial de Pichincha, esta investigación se centró en el diseño de un sistema de ejercicios para el desarrollo del pensamiento técnico-táctico ofensivo individual en el mini baloncesto. En concordancia se asumió un estudio descriptivo con enfoque transversal el cual tránsito por una fase diagnostica, de elaboración y de evaluación. Se estudió a 12 escuelas de mini baloncesto del Consejo Provincial de Pichincha, las cuales aportaron 12 profesores de una población de 54 para cuya selección se utilizó un muestreo no probabilístico intencional. Igual diseño se empleó para seleccionar la muestra de alumnos de la categoría 10/11 años (120), se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y estadístico matemático y técnicas para la recolección y procesamiento de la información. En concordancia con lo planteado se partió de un análisis descriptivo del estado actual del objeto de estudio, para lo cual se examinaron las bases teóricas y metodológicas que 38 fundamentan la importancia del desarrollo del pensamiento técnico-táctico ofensivo individual en el mini baloncesto, esto les permitió a los investigadores diseñar un sistema de ejercicios para el desarrollo del pensamiento técnico-táctico ofensivo individual de los alumnos de la categoría 10/11 años de las escuelas de mini baloncesto del Consejo Provincial de Pichincha.

Este trabajo se relaciona con la investigación ya que también busca diseñar una serie de ejercicios que estimulen el pensamiento técnico-táctico en diferentes situaciones del juego, recalcando la importancia de la enseñanza de individual y colectiva de los diferentes aspectos ofensivos y defensivos.

Barrios, P. E. G., Herrera, A. A., Chávez, M. V., & Marín, M. M. (2022). EL PENSAMIENTO TÉCNICO TÁCTICO DE LOS JUGADORES DE BALONCESTO 11-12 AÑOS DE BEJUCAL, Para la realización de esta investigación se emplearon preguntas y tareas científicas, métodos teóricos y empíricos y técnicas como la entrevista a entrenadores de experiencia y las encuestas a los estudiantes deportistas que permitió arribar a conclusiones acertadas para sean extensivas a los entrenadores de la provincia de Mayabeque, además de cumplir con los objetivos planteados,

Desarrollar en los jugadores la rapidez de las reacciones complejas: de orientación, así como las iniciativas creadoras durante la realización de las diferentes tareas motoras y Enseñar a los atletas las acciones individuales y las acciones recíprocas elementales, tanto ofensivas como defensivas, enseñando los principales sistemas de las acciones colectivas en la defensiva y en la ofensiva, que tengan como característica determinar los esquemas de la colocación de los jugadores en el terreno, así como sus funciones.

Se relaciona con la investigación ya que recalca la importancia que tienen los entrenadores a la hora de brindar ejercicios compactos que proporcionen todas las habilidades necesarias para desempeñar un modo de juego más avanzado y más estructurado, dando a conocer sus lugares de juego y de qué forma desenvolverse mejor en situaciones reales de juego.

En Alternativa para el mejoramiento de la efectividad en la transición defensiva después de tiro fallado en el baloncesto en edades formativas (Original) Jorge Mario Hernández García; Orlando Pedro Suarez Pérez; José Adolfo Frontera López. El objetivo del trabajo se centra en

proponer una alternativa para el mejoramiento de la efectividad en la transición defensiva después de tiro fallado en el baloncesto en edades formativas. Se enmarca en la selección masculina de baloncesto de la categoría 13-15 años de la EIDE Ormani Arenado Llonch de Pinar del Río, conformada por una población de 12 atletas, los cuales también constituyen la muestra. Se aplicaron métodos de investigación tanto del orden teórico, empírico como matemático-estadísticos, para conocer donde estaban las principales dificultades en este accionar. Entre los métodos empíricos utilizados: Revisión de documentos: Se empleó en las orientaciones metodológicas asociadas al proceso, así como la literatura donde se aborden temas del ejercicio de transición defensiva y la Encuesta: Se aplicó a los atletas y entrenadores, con el objetivo de constatar el nivel de conocimientos que poseen. El tema versa sobre la transición rápida del ataque a la defensa durante tiros de campo fallado en el baloncesto; se aportan datos significativos para el proceso de preparación técnico-táctica en este accionar.

Esta investigación se relaciona con mucho con la presente ya que da a conocer una dificultad de los jugadores en la hora de hacer la transición defensiva, buscando y proponiendo una serie de ejercicios alternativos que integren diferentes situaciones reales de juego y den a conocer un nuevo pensamiento táctico a la hora de defender demostrando la importancia de trabajar la habilidad defensiva para elevar la eficiencia colectiva del equipo.

2.8 Marco teórico

Táctica: El entrenador ruso **Dragomir Kirkov (1975)** define la táctica como la "adopción racional de las acciones individuales o colectivas, durante la lucha contra el adversario, con la finalidad de alcanzar el máximo resultado".

Técnico-táctico: **Platonov (2002)** planteaba que "la preparación técnica y la preparación táctica son una unidad integra" de igual manera **Rubinstein (1977)** definía que "la actividad de juego se compone de un gran número de diversas acciones. En tal sentido la acción representa la unidad de la actividad y en su esencia, la solución del problema". Alineado a **ello GunterBlume (1988)** expresaba que "la educación táctica nunca puede identificarse como una educación sistemática que obligue al jugador a practicar esquemas rígidos siguiendo normas prefijadas". Desde esta perspectiva el baloncesto, como deporte, asume que la técnica y la táctica deben estar siempre en constante armonía.

Balance defensivo: Según Comas (1991), el balance defensivo es una situación de partido que se produce tras la desposesión del balón, donde se produce un estado de preocupación colectiva para evitar el contraataque o la rápida transición defensa-ataque del equipo contrario.

Pensamiento táctico: "El pensamiento táctico es un factor determinante en el resultado del juego, por lo que se hace cada vez más necesario su puesta en práctica en cada uno de los choques que se realicen, ya sean de entrenamiento, topes o competencias, el entrenador debe conocer donde radican las principales deficiencias tácticas del equipo con vista a dirigir su trabajo para solucionar estos problemas. Cada jugador en unión de su capacidad y su habilidad mental debe poner en práctica ante cualquier situación y bajo cualquier circunstancia la táctica a

desarrollar contribuyendo así al cumplimiento de las acciones colectivas y de equipo**. Pensado y Russel (2014).**

2.8.1 Marco legal

El artículo N° 52 de la Constitución Política de Colombia plantea que "el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano" (Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, 1991).

La Ley 181 de enero 18 de 1995, por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. EL Artículo 5°. "Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados" (Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, 1991)

Ley 181 de 1995, Artículo N° 12, Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.

2.9 Hipótesis

Los estudiantes integrantes del equipo de baloncesto categoría juvenil del centro de comercio sede A que participaron activamente en los entrenamientos del plan de ejercicios técnico tácticos mejoraron su agilidad defensiva.

2.10 Cronograma

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	FECHA
1	Convocatoria de jugadores	Realizar la convocatoria de jugadores de baloncesto en el colegio para seleccionar la muestra.	11-25 de Marzo
2	Socialización y entrega del consentimiento informado	Una vez seleccionada la muestra, mediante una charla informativa hacer socialización del propósito de la investigación y hacer entrega del consentimiento informado que deberán firmar los tutores legales para realizar el T-test.	27-31 de Mayo
3	Aplicación 1 del T-test	Una vez recibido el consentimiento informado de los estudiantes, se realizara la primera toma del T-test, serán 3 tomas y se elegirá el mejor tiempo.	3 y 5 de Abril

4	Aplicación del plan de ejercicios	Aplicación del plan de ejercicios integrados para mejorar la agilidad defensiva de los estudiantes seleccionados en la muestra, según el mesociclo de entrenamiento.	Desde el 11 de abril al 31 de mayo
5	Aplicación 2 del T-test	Se realizara la segunda toma del T-test, serán 3 tomas y se elegirá el mejor tiempo.	1 de junio
6	Análisis de datos	Por medio de Excel se realizara el análisis estadístico según los tiempos seleccionados de la muestra estudiada	1 al 5 de junio
7	Realización de conclusiones	Se debe hacer una discusión de los resultados obtenidos para concluir con la investigación.	1 al 7 de junio

2.11 Enfoque de investigación

Corresponde a una investigación cuantitativa con alcance descriptivo por medio de la recolección de datos que permiten establecer que correlación tienen los resultados en cuanto la agilidad desarrollada en el plan de ejercicios integrados para el mejoramiento del componente técnico-táctico.

2.12 Diseño de la investigación

Como primera parte se realizó una convocatoria para consolidar el equipo de baloncesto del colegio centro de comercio sede A, siendo los días de entrenamiento lunes, miércoles y jueves en horarios de 6:30 pm a 8 pm.

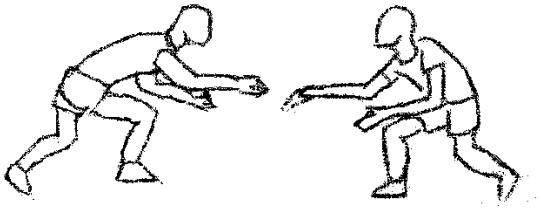
Los entrenamientos consisten en ejercicios variados en situaciones reales de juego como lo son 1x1, 2x2, 3x3 y 5x5. También se trabajaran ejercicios de superioridad numérica en casos como 2x1, 3x2, 5x4, 5x3.

En el desarrollo de cada uno de los ejercicios se dio prioridad en la técnica y táctica defensiva, corrigiendo aspectos tales como:

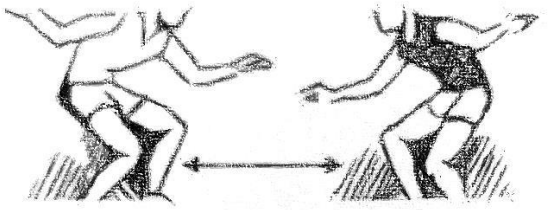
- Postura: de la espalda y correcta distancia de los pies.
- Posición de los brazos
- Desplazamiento de los pies, que no choquen los talones.
- Velocidad de reacción, intensidad.

2.12.1 Plan de ejercicios a realizar.

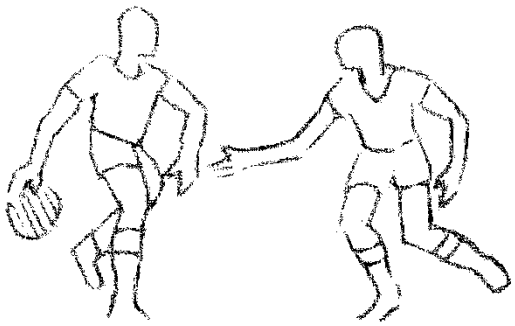
1. 1x1 los estudiantes se ubican por parejas, uno al frente del otro, este ejercicio consiste en tocar una rodilla al oponente, protegiendo a la vez las rodillas propias.



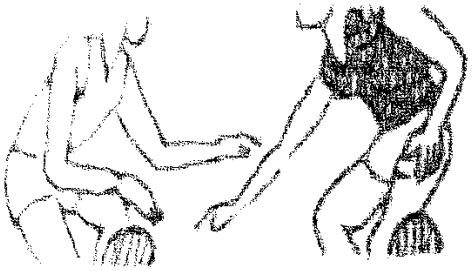
2. **1x1** los estudiantes se ubican en parejas A y B, uno al frente del otro, en ubicación inversamente simétrica mejor conocido como espejo, el ejercicio consiste en desplazarse en posición defensiva hacia adelante y hacia atrás (bajando el centro de gravedad) imitando los movimiento del adversario.



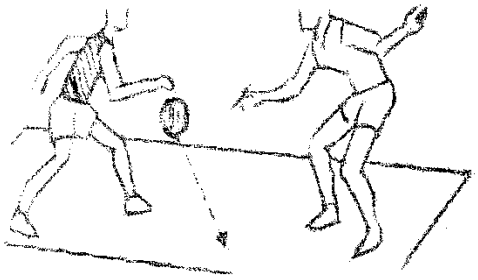
3. **1x1** los estudiantes se ubican en parejas A y B, uno al frente del otro, A (con balón) que está driblando y B (sin balón) intenta quitarle el balón, sin cometer falta.



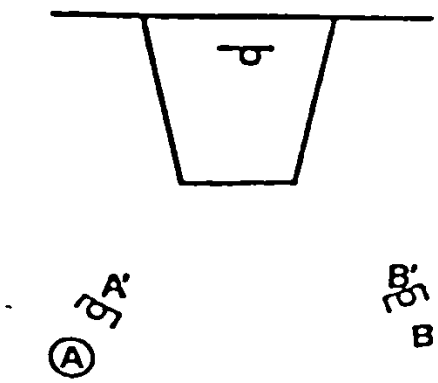
4. Igual al ejercicio 3 pero cada uno con balón.



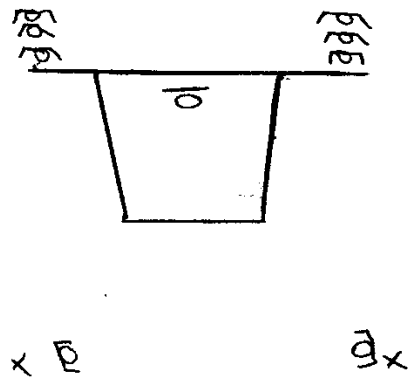
5. 1x1 A (con balón), B (sin balón) intenta quitarle el balón sin cometer falta, en un espacio limitado.



6. 2x2 en una canasta: el ataque inicia en la mitad de la cancha, los atacantes deben realizar N° de pases antes de que sea válida la canasta, cambiar de papel tras cada anotación.



7. 2x2 en una canasta: el ataque inicia al ganar el rebote del balón en la mitad de la cancha, depende de quien gane el balón será el atacante y el defensor, los jugadores saldrán de diferentes zonas de la cancha como se ve en el gráfico. Los atacantes tendrán que hacer N° de pases para que la canasta sea válida.

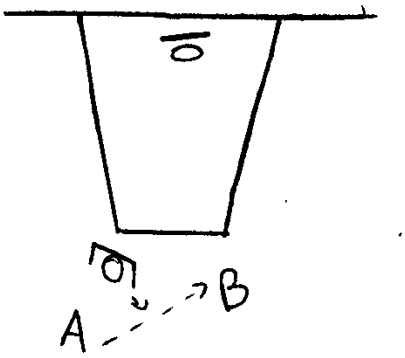


8. Igual al ejercicio 7 pero se agregara un rebote, si el equipo atacante falla la anotación y la recupera un defensor, podrán anotar el punto con la condición de sacarla de la línea de 3 puntos. El ejercicio termina cuando anoten el punto o el balón sale de las líneas demarcatorias.
9. 2x1 juego en superioridad numérica, dos contra uno en una canasta: el ejercicio consiste en que dos atacantes juegan contra un solo defensor, uno de los atacantes no puede tirar a canasta, pasa el balón a su compañero quien tira.

 El defensor intenta cerrar las vías de pase entre los atacantes, marcando sobre todo, al que posee el balón.

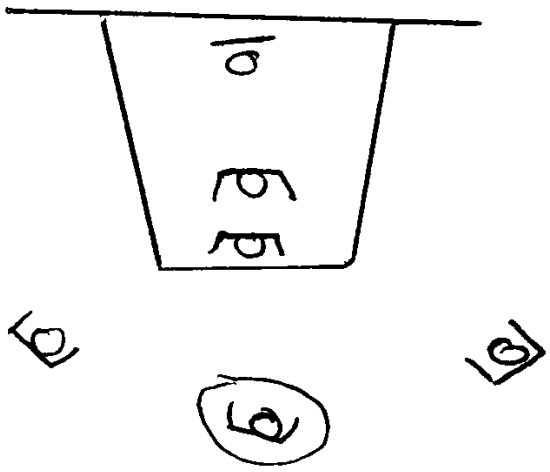
 Cuando anotan un punto, el lanzador toma el puesto de pasador y el defensor se convierte en atacante.

 Variante: uno de los atacantes no puede permanecer en la zona.



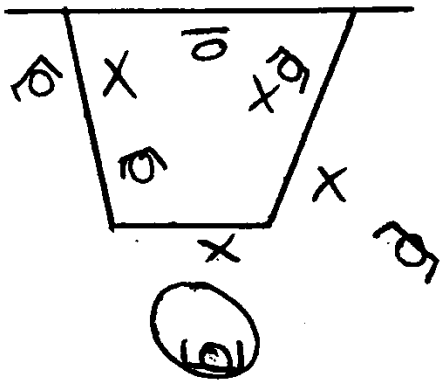
10. 3x2 juego en superioridad numérica, tres contra dos en una canasta: el ejercicio consiste en que tres atacantes juegan contra dos defensores, los atacantes solo pueden tirar a canasta cuando estén en la zona.

 Un defensor marca al atacante que posee el balón, el otro defensor se queda detrás de el para permitir un rápido cambio de defensa. El defensor que esta adelante se ocupa siempre de marcar al atacante poseedor del balón, el que esta atrás esta atento a cambiar los papeles tras un pase.

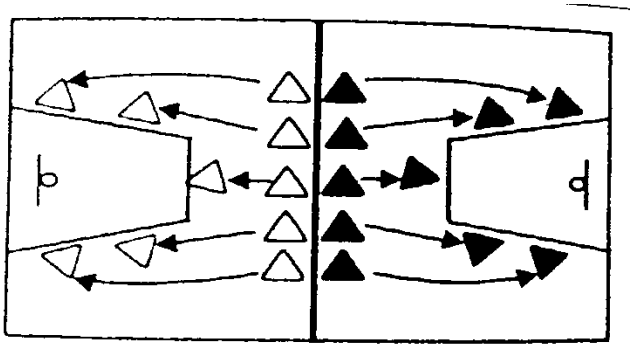


11. 5x4 juego en superioridad numérica, cinco contra cuatro en una canasta: el ejercicio consiste en que hay 5 atacantes contra cuatro defensores. El base del equipo atacante solo puede pasar el balón, no puede tirar a canasta. El adversario del base intenta cubrir a otro atacante (al del lado central).

 Tras cada canasta se cambian los papeles, siendo solo el base el que permanece en el equipo atacante para mantener la superioridad numérica.



12. Juego posicional (sin balón): el ejercicio consiste en que los dos equipos se encuentran frente a frente sobre la línea de mitad de cancha. A la señal del profesor los dos equipos equipos intentan situarse lo más rápidamente posible sobre el perímetro de la zona restringida.

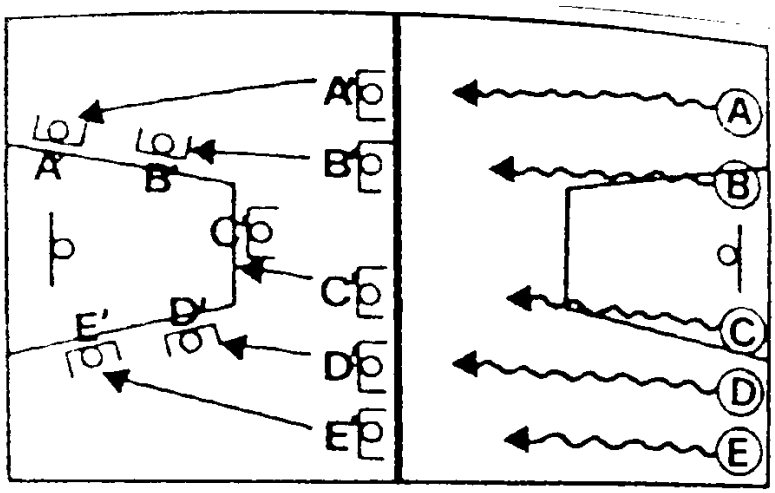


13. Igual que el ejercicio 12, pero modificando la posición de salida. Algunos ejemplo:

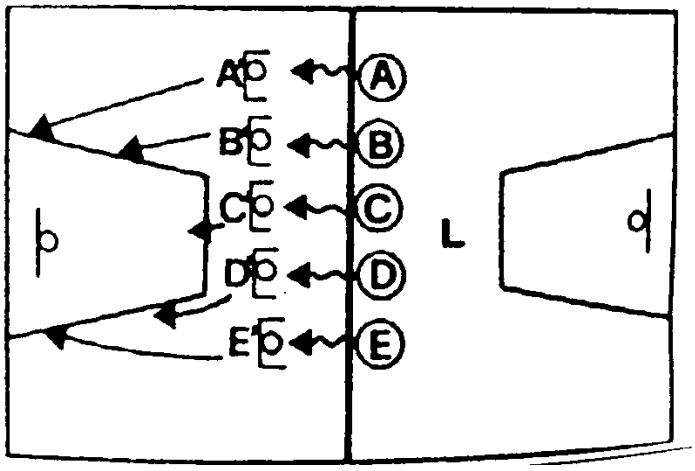
- Todos los jugadores están sentados, tendidos de cubito dorsal, de cubito supino, dispersos por la cancha o atravesando la cancha con diferentes movimientos (caminar, saltar a un pie, a dos pies, en salto caballito o asimétrico, de espaldas, en cuclillas, etc.)

14. Defensa en zona, un equipo con un balón por jugador tras su línea de fondo, el otro equipo sin balón tras la línea central. A la señal del profesor, el equipo que tiene balón sale hasta la línea de medio campo, mientras que el otro equipo se repliega lo más rápido posible a la línea de zona restringida.

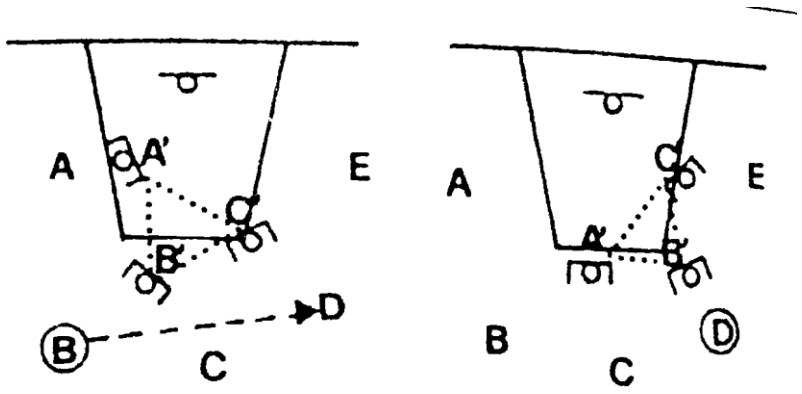
- Los jugadores que tienen balón intentan penetrar en la zona y colocar el balón tras la línea de fondo.
- Los defensores tratan, sin hacer trampas, de rechazar a los atacantes y quitarles los balones.
- Variantes: ensayar diferentes posicionamientos alrededor de la zona: 2-1-2; 1-3-1; 2-2-1; 1-2-2.
- Cambiar papeles.



15. Defensa en zona, dos equipos frente a frente: los atacantes con balón se sitúan en la línea central, los defensores con un pie adelantado aproximadamente a 3 m de la línea central.
 - El profesor está situado detrás de los atacantes de forma que lo vean los defensores. A su señal, los defensores retroceden lo más rápido posible hasta los límites de su propia zona restringida para defenderla.
 - Los atacantes tratan de penetrar driblando el balón para lograr la canasta, los defensores intentan impedirlo sin cometer faltas ni trampas.
 - Cambiar de papeles.

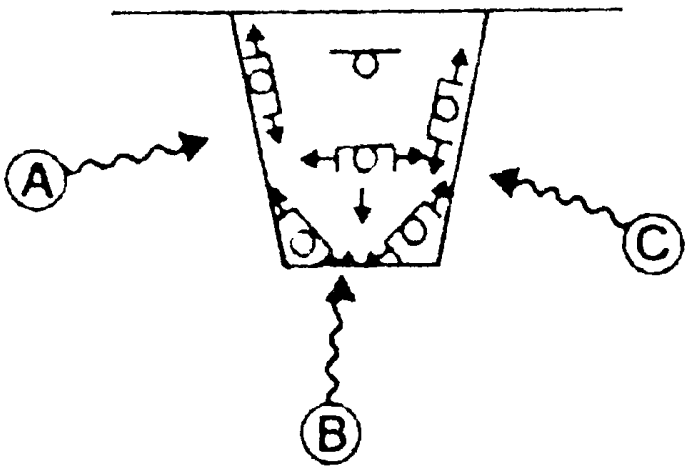


16. Superioridad numérica: juego de cinco contra tres, cinco atacantes ubicados en herradura sobre la línea de 3 puntos harán pases entre ellos, y tres defensores forman un triángulo bajo canasta y protegen la zona.
 - Los defensores tratan de orientarse en función del balón y se desplazan juntos de forma que uno de los defensores obstaculice al atacante que tiene el balón, y que los otros dos se interpongan entre los atacantes y la cesta sin que se deshaga el triángulo.



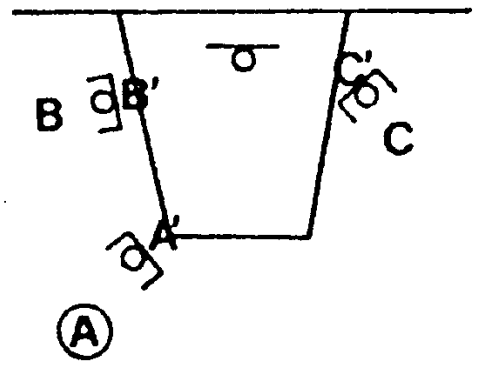
17. Juego de superioridad numérica: tres contra cinco. Cinco defensores en posición 2-1-2, y tres atacantes cada uno con balón.

- Los atacantes se ubican en la línea de los 3 puntos, y tratan alternadamente de profundizar driblando la defensa.
- Los defensores se esfuerzan en rechazarlos sin cometer falta.
- Se puede ir alternando con el ejercicio 16.



18. 3x3 igualdad numérica en una canasta, el ejercicio consiste en:

- A se encuentra marcado por A´. B´ y C´ defienden el espacio bajo la canasta.
- Los atacantes B y C no pueden tirar más que a corta distancia o bloquear A.



19. 3x3 igualdad numérica, juego libre en donde los estudiantes pongan en práctica conceptos entendidos tales como: pases, dribling, pantallas, intercepten pases, y hagan rebotes.

- La condición es que no rompan ninguna regla, y hagan N° pases antes de que la canasta sea válida.
- Si el equipo defensor recupera el balón, tendrán que sacarla a la línea de 3 puntos y realizar N° de pases para que la canasta sea válida.

20. 5x5 igualdad numérica, juego libre en toda la cancha en donde los estudiantes pongan en práctica elementos aprendidos en el desarrollo de los entrenamientos.

2.13 Población y muestra

2.13.1 Población

La población estudiantil que asiste activamente de los entrenamiento de baloncesto del colegio centro de comercio cedeco sede A corresponde a un total de 35 estudiantes integrando masculinos y femeninos que rondan las edades de 13 a 16 años.

2.13.2 Muestra

Participan en total 20 estudiantes siendo la mayoría del grado noveno a once debido a los criterios de selección donde cada alumno debía ser estudiante activo de la Institución, tener entre 14 y 16 años, contar con el consentimiento informado de sus tutores legales o acudientes y ser de género masculino.

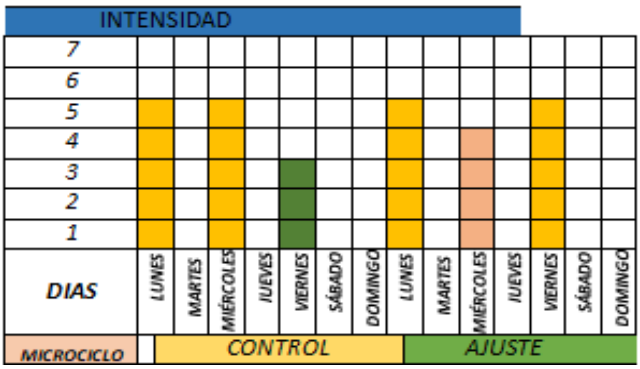
2.14 Métodos. MESOCICLO DE ENTRENAMIENTO

1. ESCALA DE VALORACIÓN

# INTENSIDAD	% DE TRABAJO
7	95-100%
6	91-94%
5	85-90%
4	75-84%
3	60-75%
2	40-60%
1	20-30%

- ***MESOCICLO ENTRANTE DE CONTROL***

ABRIL

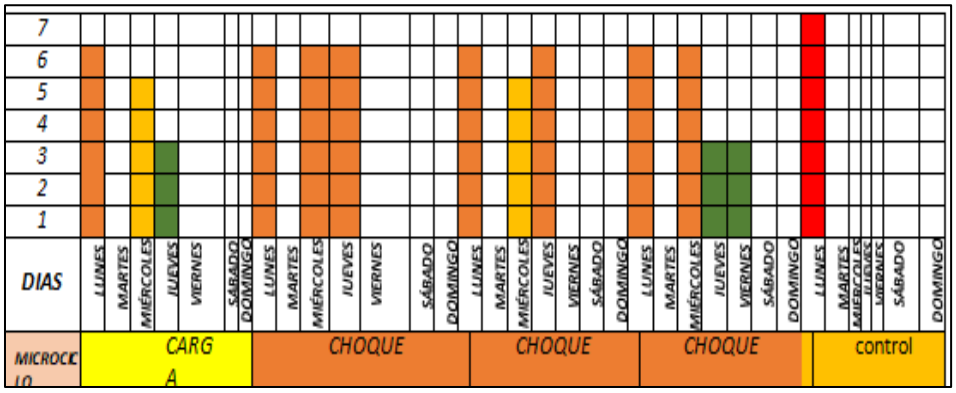


Abril: mesociclo entrante de control.

- Microciclo de control: en donde se realizó la toma del T-Test
- Microciclo de ajuste: en donde se realizaron los ejercicios 1, 2, 3, 4, 5 y 20.

- **MESOCICLO DE CHOQUE**

MAYO

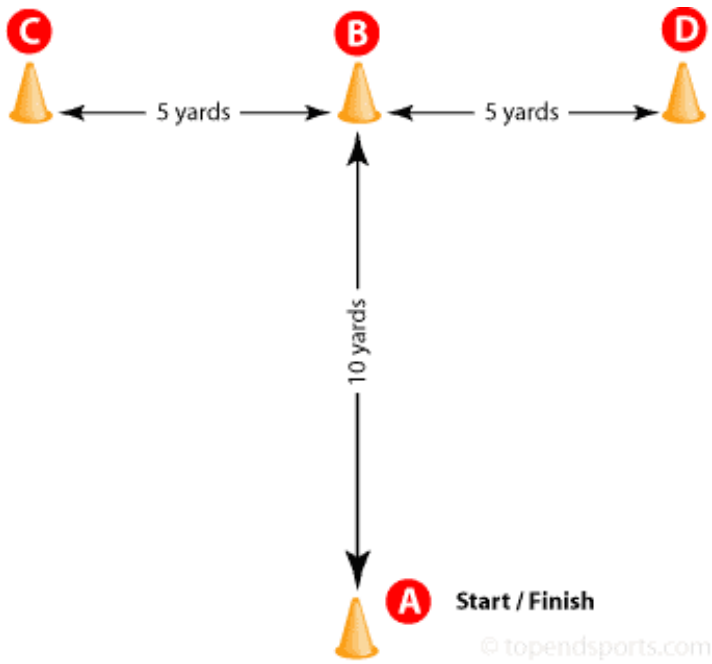


Mayo: mesociclo de choque.

- Microciclo de carga: se realizan los ejercicios 5, 6, 7, 8, 19 y 20.
- Microciclo de choque: se realizan los ejercicios 9, 10, 11, 19 y 20.
- Microciclo de choque: se realizan los ejercicios. 12, 13, 14, 15, 19 y 20
- Microciclo de choque: se realizan los ejercicios, 16, 17, 18, 19 y 20.
- Microciclo de control: se realiza la segunda toma del T-Test.

2.15 Instrumentos

El T-Test es una prueba de agilidad de carrera simple, que involucra movimientos hacia adelante, laterales y hacia atrás, apropiados para una amplia gama de deportes.



Img 12

Configuración de prueba: coloque cuatro conos como se ilustra en el diagrama anterior (5 yardas = 4,57 m, 10 yardas = 9,14 m).

Procedimiento: el sujeto comienza en el cono A. A la orden del cronómetro, el sujeto corre hacia el cono B y toca la base del cono con la mano derecha. Luego giran a la izquierda y se desplazaran a los lados hacia el cono C, y también tocan su base, esta vez con la mano izquierda. Luego se desplazan de lado a la derecha hasta el cono D y tocando la base con la mano derecha. Luego regresan al cono B tocándolo con la mano izquierda y corren hacia atrás al cono A. El cronómetro se detiene cuando pasan por el cono A.

puntuación: La prueba no se contará si el sujeto cruza un pie delante del otro mientras arrastra los pies, no toca la base de los conos o no mira hacia adelante durante toda la prueba. Tome el mejor tiempo de tres intentos exitosos al 0,1 segundo más cercano. La siguiente tabla muestra algunos puntajes para atletas adultos de deportes de equipo.

	Hombres (segundos)	Mujeres (segundos)
Excelente	< 9.5	<10,5
Bien	9,5 a 10,5	10,5 a 11,5
Promedio	10,5 a 11,5	11,5 a 12,5
Pobre	> 11,5	> 12,5

- *Robert Wood, "Prueba T de agilidad". Sitio web deportivo de Topend, 2008, https://www.topendsports.com/testing/tests/t-test.htm*

2.16 Aplicación

De acuerdo con el cronograma de la investigación, encontraremos las evidencias de cada una de las actividades desarrolladas:

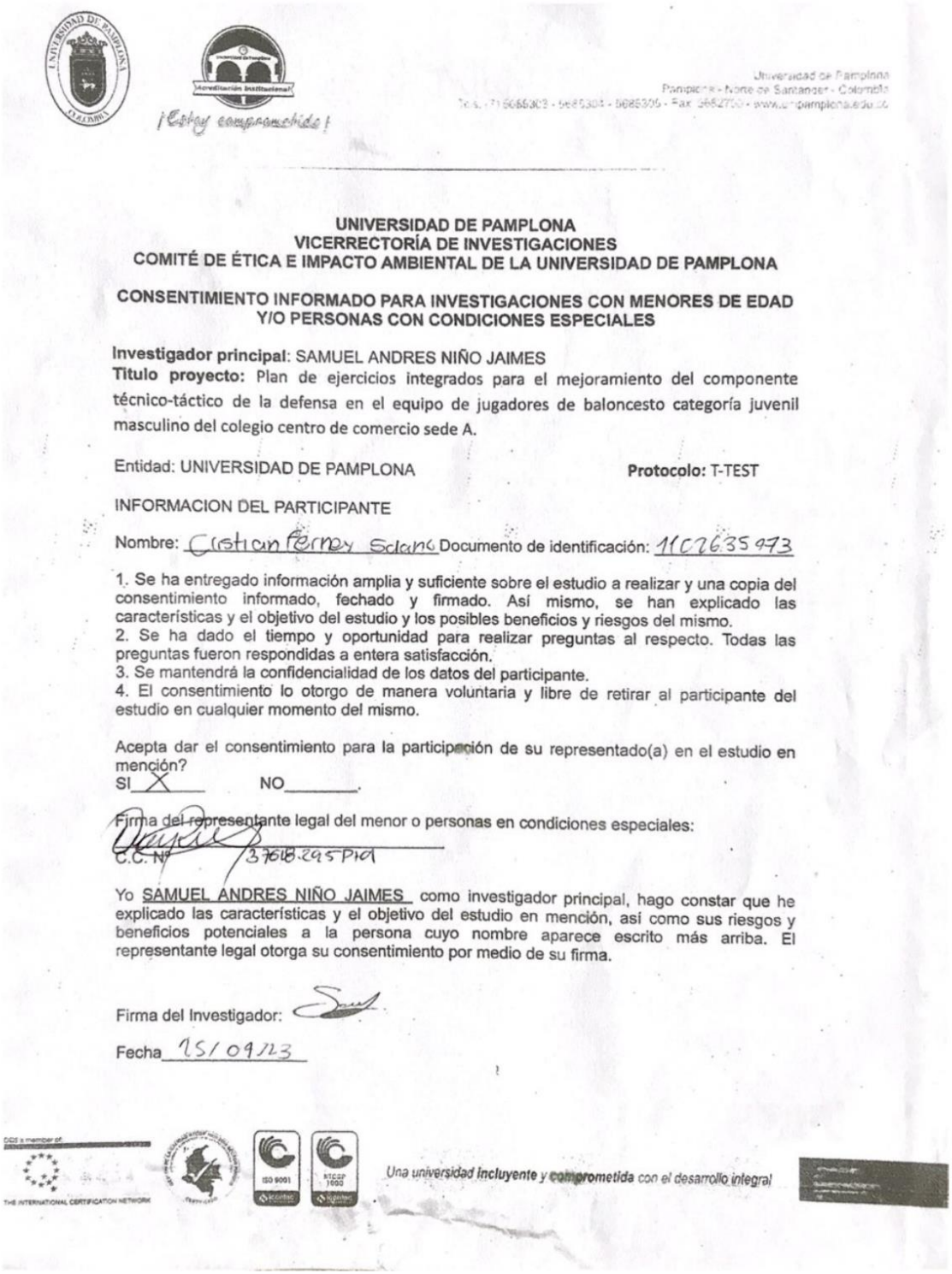
2.16.1 Convocatoria de jugadores

Se realizaron partidos de fogueo para mirar el nivel de los jugadores.



Img 13

2.16.2 Socialización y entrega del consentimiento informado



¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels.: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE ÉTICA E IMPACTO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: SAMUEL ANDRES NIÑO JAIMES
Titulo proyecto: Plan de ejercicios integrados para el mejoramiento del componente técnico-táctico de la defensa en el equipo de jugadores de baloncesto categoría juvenil masculino del colegio centro de comercio sede A.

Entidad: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **Protocolo:** T-TEST

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre: Cristian Ferney Solano Documento de identificación: 1100635973

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?
SI X NO _____.

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

C.C. Nº 3768.295 PTA

Yo SAMUEL ANDRES NIÑO JAIMES como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador:

Fecha 15/09/23

DQS is member of THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

ISO 9001 icontec

NTCGP 1000 icontec

Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

2.16.3 Aplicación 1 del T-test

Nombre	Toma 1	Toma 2	Toma 3
Camilo Andres Gomes	11.42 sg	11.09 sg	11.22 sg
Cristian Ferney Solano	15.87 sg	13.41 sg	12.32 sg
Daniel Alfonso Contreras	11.98 sg	12.04 sg	11.84 sg
Daniel Santiago Ramirez	11.98 sg	11.84 sg	11.56 sg
Darwin Arley Borrero	14.07 sg	12.86 sg	13.18 sg
Herland Gioseph Guerrero	12.39 sg	12.39 sg	11.31 sg
Iverson peña Ramirez	12.90 sg	11.76 sg	11.37 sg
Jeremy Andre Velandia	12.17 sg	12.18 sg	10.45 sg
Jesus Dias	13.01 sg	12.53 sg	11.71 sg
Jhoan Nicolas Jaimes	13.35 sg	13.40 sg	13.21 sg
Jostin Pinzon	11.92 sg	11.98 sg	11.66 sg
Juan Camilo Garcia	12.03 sg	11,43 sg	11,15 sg
Juan Camilo vargas	13,12 sg	12,30 sg	12.39 sg
Juan Estevan Santofimio	11.63 sg	11.30 sg	11.03 sg
Juan Manuel Naranjo	12.30 sg	11.64 sg	11.70 sg
Santiago Andres Villamizar	13.39 sg	12.64 sg	11.63 sg
santiago mejia parra	11.51 sg	11.23 sg	15.83 sg
Sebastian Castellanos Abril	11.11 sg	10.49 sg	10.43 sg
Jorguín Quintero	12.67 sg	12.66 sg	13.75 sg
Tomas Giraldo Hernandez	11.64 sg	11.55 sg	11.50 sg

2.16.4 Aplicación del plan de ejercicios



Img 14



img 15

2.16.5 Aplicación 2 del T-test

nombre	Toma 1	Toma 2	Toma 3
Camilo Andres Gomes	9.23 sg	10.10 sg	10.24 sg
Cristian Ferney Solano	9.76 sg	10.31 sg	10.51 sg
Daniel Alfonso Contreras	10.93 sg	10.51 sg	10.44 sg
Daniel Santiago Ramirez	10.94 sg	10.52 sg	10.10 sg
Darwin Arley Borrero	11.06 sg	10.52 sg	10.03 sg
Herland Gioseph Guerrero	9.96 sg	10.11 sg	9.69 sg
Iverson peña Ramirez	10.12 sg	9.90 sg	9.90 sg
Jeremy Andre Velandia	10.52 sg	9.56 sg	9.57 sg
Jesus Dias	11.27 sg	10.66 sg	10.79 sg
Jhoan Nicolas Jaimes	11.41 sg	11.13 sg	11.47 sg
Jostin Pinzon	10.99 sg	11.46 sg	10.79 sg
Juan Camilo Garcia	10.72 sg	10.44 sg	10.51 sg
Juan Camilo vargas	10.58 sg	11.26 sg	10.72 sg
Juan Estevan Santofimio	10.17 sg	10.16 sg	10.44 sg
Juan Manuel Naranjo	10.17 sg	10.44 sg	9.70 sg
Santiago Andres Villamizar	10.92 sg	10.57 sg	10.72 sg
santiago mejia parra	10.39 sg	9.97 sg	10.11 sg
Sebastian Castellanos Abril	9.49 sg	9.63 sg	9.42 sg
Jorguín Quintero	11.06 sg	10.92 sg	10.58 sg
Tomas Giraldo Hernandez	10.04 sg	9.76 sg	9.90 sg

2.17 Análisis de datos

Datos del pre test – prueba de agilidad

Pre test - prueba de agilidad		
Participantes	**Agilidad (s/g)**	**Valoración**
Sujeto 1	11,09	Promedio
Sujeto 2	12,32	Pobre
Sujeto 3	11,84	Pobre
Sujeto 4	11,56	Pobre
Sujeto 5	12,86	Pobre
Sujeto 6	11,31	Promedio
Sujeto 7	11,37	Promedio
Sujeto 8	10,45	Bien
Sujeto 9	11,71	Pobre
Sujeto 10	13,21	Pobre
Sujeto 11	11,66	Pobre
Sujeto 12	11,15	Promedio
Sujeto 13	12,3	Pobre
Sujeto 14	11,03	Promedio
Sujeto 15	11,64	Pobre
Sujeto 16	11,63	Pobre
Sujeto 17	11,23	Promedio
Sujeto 18	10,43	Bien
Sujeto 19	12,66	Pobre
Sujeto 20	11,5	Pobre
Promedio: 11,64		

Tabla 1: datos pre test

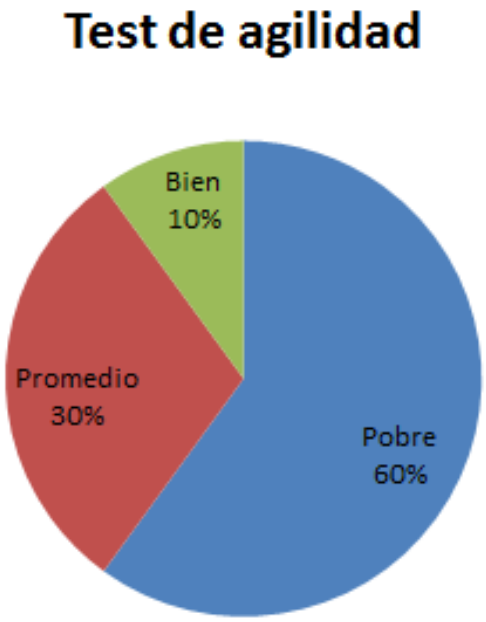


Grafico 1: porcentajes de valoración test inicial

En cuanto al test inicial, en la cual se valoró los movimientos de sprint, adelante, laterales y hacia atrás podemos ver que el grupo objeto de estudio en cuanto el 60% se encuentran en pobre, el 30% en el promedio de los baremos de la prueba y el 10% restante se encuentran bien. Por otra parte, se puede evidenciar que el promedio del grupo general 11, 64 segundos que de acuerdo a los baremos del test se encontraron pobres.

Datos pos test– prueba de agilidad

Pos test - prueba de agilidad		
Participantes	**Agilidad (s/g)**	**Valoración**
Sujeto 1	9,23	Excelente
Sujeto 2	9,76	Bien
Sujeto 3	10,44	Bien
Sujeto 4	10,1	Bien
Sujeto 5	10,03	Bien
Sujeto 6	9,69	Bien
Sujeto 7	9,9	Bien
Sujeto 8	9,56	Bien
Sujeto 9	10,66	Promedio
Sujeto 10	11,13	Promedio
Sujeto 11	10,79	Promedio
Sujeto 12	10,44	Bien
Sujeto 13	10,58	Promedio
Sujeto 14	10,16	Bien
Sujeto 15	9,7	Bien
Sujeto 16	10,57	Bien
Sujeto 17	9,97	Bien
Sujeto 18	9,42	Excelente
Sujeto 19	10,92	Promedio
Sujeto 20	9,76	Bien
Promedio: 10,14		

Tabla 1: datos pos test

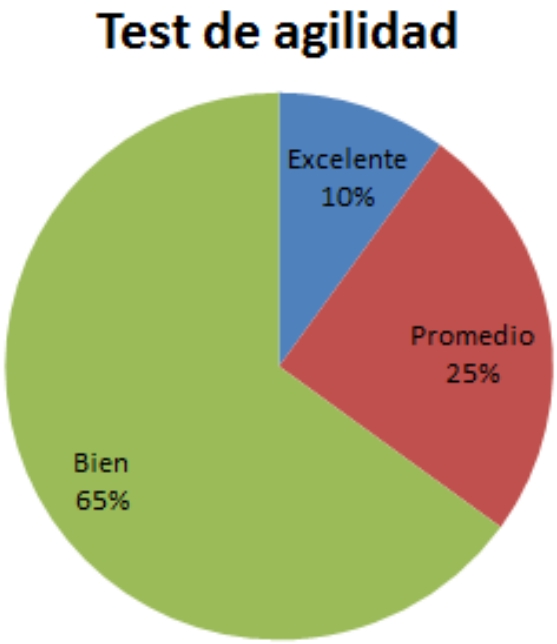


Grafico 2: porcentajes de valoración test final

Con relación al test final, en cual se determinó el impacto que tuvo el plan de ejercicios físicos sobre la población objeto de estudio, se puede evidenciar que 10% del grupo se encuentran excelente, el 65% están bien de acuerdo a los baremos del test y el 25% se encuentran en el promedio con relación a la media del grupo. Evidenciando que el promedio general del grupo se encuentra en un promedio de 10,14 segundos, que de acuerdo los baremos establecidos están bien.

2.18 Resultados

Comparación pre test vs pos test

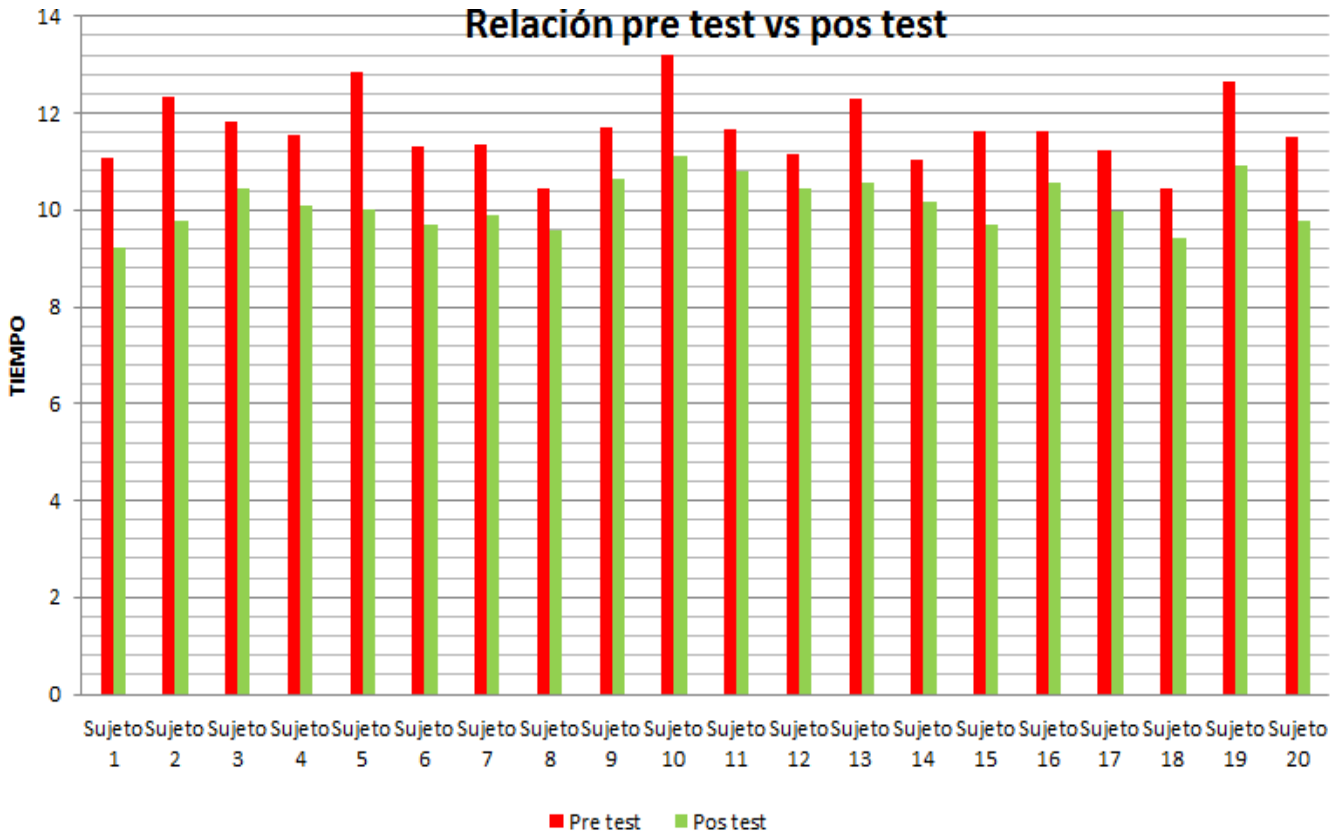


Grafico 3: Relación pre test vs pos test

Como se puede observar en el gráfico, relación pre test vs pos test, de acuerdo al pre test se puede evidenciar que el promedio del grupo general 11, 64 segundos que de acuerdo a los baremos del test se encontraron pobres, con relación al pos test el promedio general del grupo se encuentra en un promedio de 10,14 segundos, que de acuerdo los baremos establecidos están bien. Esto quiere decir que hubo mejorías significativas con relación al pre y pos, Es decir que el plan de ejercicios tuvo efectos positivos.

2.19 Discusión

Los resultados expuestos anteriormente se refieren al equipo juvenil masculino del colegio centro de comercio CEDECO, de la ciudad de Piedecuesta-Santander en el que se aplicara un plan de ejercicios compuestos para mejorar el componente técnico-táctico, utilizando como instrumento de medida el T-Test. Para llevar a cabo esta investigación se tuvo en cuenta la población estudiantil que asiste activamente de los entrenamientos de baloncesto del colegio centro de comercio que rondan las edades de 13 a 16 años. Una vez seleccionado e equipo se les hizo entrega del consentimiento informado que debían firmar sus tutores legales o acudientes para la participación en el estudio.

Una vez firmados los consentimientos informados, se procede a realizar la primera toma del T-test. Y aplicar el objetivo de esta investigación que fue diseñar un plan de ejercicios integrados para mejorar el componente técnico-táctico de la defensa de los jugadores en el equipo de baloncesto categoría juvenil del colegio Centro de comercio sede A. Una vez aplicado el plan de ejercicios se procede a realizar la segunda toma del T-test para el análisis de resultados.

En este estudio se encontró que el equipo juvenil masculino del colegio centro de comercio se encontraba en nivel pobre según los estándares de medida del T-test con un promedio del grupo general de 11, 64 segundos. Una vez aplicado el plan de ejercicios en los estudiantes que participaron activamente de los entrenamientos hubo una mejora significativa respecto a su agilidad defensiva obteniendo un promedio del grupo general de 10,14 segundos que según los estándares de medida están bien. Es decir que los estudiantes integrantes del equipo de baloncesto categoría juvenil tuvieron avances positivos.

2.20 Conclusiones

Respondiendo al objetivo de este estudio se puede concluir que el diseño del plan de ejercicios integrados para mejorar el componente técnico táctico de la defensa de los jugadores en el equipo de baloncesto categoría juvenil del colegio Centro de comercio sede A tiene una relación directa con el desarrollo de la agilidad.

El hecho de que en la primera toma del T-test muestre resultado en el estándar de medida del T-test: “pobre” significa que la cantidad de carga semanal de las clases de educación física puede ser una causa directa con respecto al desarrollo de habilidades motoras y que pueda considerarse un cambio en la aplicación de ejercicios compuestos más enfocados al componente técnico-táctico para obtener resultados a futuro más favorables.

El estudio puede ser replicable en diferentes clubes de baloncesto y adoptado por las escuelas de formación deportiva para llevar un control más organizado de acuerdo al desarrollo de habilidades motoras básicas importantes como lo es la agilidad.

2.21 Recomendaciones

Para que haya un cambio más significativo en determinado grupo de estudio es de vital importancia el tiempo de aplicación, al no haber continuidad con los entrenamientos, los jugadores de baloncesto posiblemente bajaran su rendimiento, es por eso que es recomendable más tiempo de aplicación para que el estudio de investigación tenga más peso en sus resultados.

3. CAPÍTULO lll. INFORME DE PROCESOS CURRICULARES.

3.1 PLANEADORES MÁS RELEVANTES

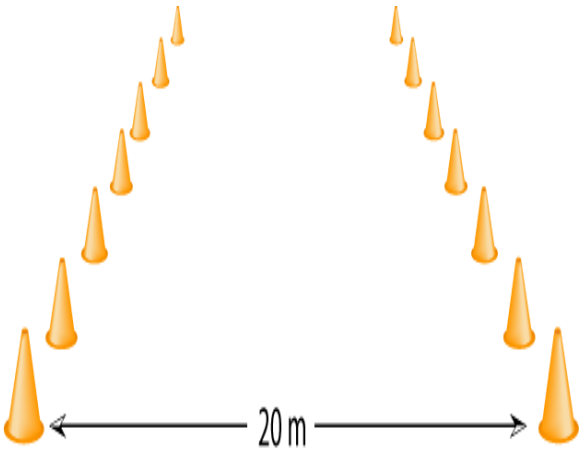
<table>
<tr><td colspan="2">AREA : <u>EDUCACIÓN FÍSICA</u></td><td>GRADO: 6°-11°</td><td>FECHA: - abril-2023</td></tr>
<tr><td colspan="4">COMPETENCIA: evaluar la condición física de resistencia aeróbica de los estudiantes por medio del test de yoyo.</td></tr>
<tr><td colspan="4">• EVIDENCIA DE APRENDIZAJE: los estudiantes demuestran su capacidad aeróbica de resistencia adquirida en cada clase de educación física.

• ESTANDAR DE COMPETENCIA: resistencia, capacidad respiratoria, recuperación intermitente.</td></tr>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO</td><td>REPRESENTACIÓN GRAFICA</td><td>TIEMPO O REPETICIONES</td></tr>
<tr><td colspan="2">PARTE INICIAL: ACTIVIDAD DE CALENTAMIENTO

Movimiento articular mediante movimientos guiados por el docente.

• Desplazamiento por el terreno de juego
(Caminar, correr, saltar, punta de pies, en cunclillas).

Para tener en cuenta: <u>ES UNA PRUEBA QUE SE REALIZA AL FINAL DE CADA PERIODO ACADÉMICO.</u></td><td></td><td>5 mts</td></tr>
</table>

PARTE CENTRAL: Se utilizan conos para marcar dos líneas de 20 metros de distancia según el diagrama. Los participantes comienzan con el pie detrás de una de las líneas y comienzan a correr cuando se les indica. Continúan corriendo entre las dos líneas, girando cuando lo indican los pitidos grabados. Después de cada minuto más o menos, el ritmo se vuelve más rápido. Si no se llega a la línea a tiempo, el sujeto debe correr hacia la línea, girar e intentar alcanzar el ritmo en 2 'pitidos' más. La prueba se detiene si el sujeto no logra alcanzar el ritmo dentro de los dos extremos. **Ventajas:** Grupos grandes pueden realizar esta prueba de una sola vez. En este caso pasan de a 18 estudiantes. **Desventajas:** Los niveles de práctica y motivación pueden influir en la puntuación obtenida, y la puntuación de cuándo una persona está fuera de la prueba puede ser subjetiva. Como la prueba generalmente se realiza al aire libre, las condiciones ambientales también pueden afectar los resultados. El cd de prueba debe ser comprado.		**Duración de la prueba**

Parte final: Estiramiento y vuelta a la calma.		**5 mts**
Los estudiantes van a zona de hidratación y un descanso de 5 minutos o los que sean necesarios.		**5 minutos**

- **RECURSOS:** superficie plana antideslizante, conos para marcar , cinta métrica , cd o mp3 de audio pregrabado
- **BIBLIOGRAFIA:** https://www.topendsports.com/testing/tests/yo-yo-endurance.htm
 Esta prueba fue desarrollada por el fisiólogo del fútbol danés Jens Bangsbo y sus colegas.

- OBSERVACIONES: **esta prueba se utiliza para evaluar la resistencia aeróbica adquirida en cada calentamiento al dar inicio a cada clase de educación física, dependiendo del grado trotan 10-12 minutos si son de grado (6to- 7mo) o 15-17 minutos si son del grado : (8,9,10 y 11) donde cada estudiante trota suave a la capacidad individual que puedan sin que representen riesgo a su salud.**

FORMATO PRÁCTICA INTEGRAL

ESQUEMA GENERAL PLANEADOR DE CLASES

PRACTICANTE: Samuel Andrés niño jaimes

AREA : EDUCACIÓN FÍSICA	**GRADO: 6°-11°**	**FECHA: - mayo-2023**

COMPETENCIA: *Desarrolla sus habilidades motrices por medio de un circuito de ejercicios donde trabajara su coordinación, salto de lazo, zona core o abdominal, lanzamiento de balón y trabajo de fuerza de tríceps*

- **EVIDENCIA DE APRENDIZAJE:** *los estudiantes desarrollan sus habilidades motrices por medio de un circuito de ejercicios demostrando sus capacidades físicas del tren superior y tren inferior.*
- **ESTANDAR DE COMPETENCIA:** *habilidades motrices, coordinación, salto de lazo, zona core, tren superior y tren inferior.*

DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO	**REPRESENTACIÓN GRAFICA**	**TIEMPO O REPETICIONES**
PARTE INICIAL: ACTIVIDAD DE CALENTAMIENTO • Desplazamiento por el terreno de juego Trote suave continúo.		**10-12 minutos para 6° y 7° grado** **15 minutos para 8°, 9°, 10° y 11°**

PARTE CENTRAL:

El circuito consta de 6 estaciones las cuales se dividen de la siguiente forma:

Estación 1: salto de lazo, los estudiantes saltaran lazo de la forma en la que se sientan más cómodos de manera continua.

Estación 2: trabajo de fuerza abdominal, los estudiantes se colocaran decúbito supino.

- llevando las rodillas al pecho.
- Extiende las piernas sin que los tobillos toquen el piso.

Estación 3: desplazamiento lateral tocando el platillo.

Estación 4: coordinación de pies en escalera, deben entrar los dos pies de forma rápida en forma de skipin bajo.

Estación 5: lanzamiento del balón de baloncesto por detrás de la cabeza, los estudiantes se posicionaran sentados con las piernas extendidas trabajando su fuerza del tren superior

Estación 6: fuerza del tren superior, flexiones de tríceps, con las piernas extendidas apoyaran los brazos sobre una escalera o anden y flexionaran los brazos a 90° estimulando el musculo tríceps.













Por cada ejercicio.

1:30 sg de trabajo y 40sg de descanso para 6° y 7° grado

2 mt de trabajo y 40sg de descanso para 8°, 9°, 10° y 11°

Parte final: Estiramiento y vuelta a la calma. Los estudiantes van a zona de hidratación y descanso.	 	**10 mts**

- **RECURSOS: lazos, colchonetas, balones de baloncesto, escalera de coordinación, platillos o conos.**
- **BIBLIOGRAFIA: imágenes tomadas por Samuel niño**
- **OBSERVACIONES: dependiendo de la cantidad de estudiantes lo realizaban 12 estudiantes por cada estación del circuito.**

- Con el enlace que se encuentra en anexos, se pueden visualizar más planeadores de clase por medio de un vínculo drive.

3.2 LISTADO DE NOTAS.

Sexto

COLEGIO CENTRO DE COMERCIO
PLANILLAS DE

GRUPO: 6-4M FECHA:

	ESTUDIANTES	26 04 30%	26 04 40%	03 05 40%	17 05 30%		24 05 40%	31 05 40%					
1	ARENAS GONZALES LAURENT MARIANA			4.6		4.0		2½	3.3	3½	3.8	✓	5.0
2	BALLESTEROS CASTRO JUAN FELIPE			4.0		5.0		2½	2.0	2			4.5
3	BARAJAS CHACON VALENTINA			5.0		5.0		5	4.5				5.0
4	BLANCO NIÑO GABRIELA			4.6		5.0		3½	3.8				5.0
5	BURBANO VARGAS VALENTINO			4.0		3.0		3½	2.5	2½			4.6
6	CABALLERO AMAYA MARIA VALENTINA	4.9		4.9	4.9				1.0				5.0
7	CAMACHO JAIMES JOHAN SEBASTIAN			5.0		4.0		6	4.0				5.0
8	CASTELLANOS ESPINOZA JULIETH DAYANNA			4.8		5.0		2½	3.3	3	3.5	✓	5.0
9	CHAMORRO RUEDA PAULA ALEJANDRA			5.0		3.0		3	3.5				5.0
10	CUADROS PAVA MARIA FERNANDA			5.0		5.0		3	3.5				4.5
11	DIAZ ROMERO GERALDINNE DANIELA			5.0		5.0		6	5.0				5.0
12	ESCOBAR SANDOVAL MARIA JOSE			5.0		5.0		3	3.5				5.0
13	GONZALEZ GOMEZ MARIA STEFANNY			5.0		4.0		4	4.0				4.5
14	HERNANDEZ DUARTE VALERIA SOFIA			5.0		5.0		4	4.0				5.0
15	HERRERA ROJAS DANIELA			4.2		5.0		1½	2.5	1			5.0
16	JACOME RODRIGUEZ LUIS SANTIAGO			5.0		5.0		7½	4.8				5.0
17	JAIMES DELGADO YOMARLY			5.0		5.0		3	3.5				5.0
18	JAIMES MANOSALVA DANIEL SANTIAGO			5.0		5.0		6	3.5				5.0
19	LASERNA DIAZ ALEJANDRA			5.0		5.0		3	3.5				5.0
20	MARTINEZ MUÑOZ MARIA ALEJANDRA			5.0		5.0		4	4.0				5.0
21	MEJIA BELTRAN JUAN ESTEBAN			4.8		4.0		5½	3.8				5.0
22	MENDEZ GOMEZ VALERY SOFIA			4.8		5.0		2½	3.3	3	3.5	✓	5.0
23	MORALES SANTOS JERONIMO			4.8		5.0		4½	3.3	5	3.5		5.0
24	NIÑO RUIZ LUIS SANTIAGO			4.0		5.0		3½	2.5	2			5.0
25	OSMA GOMEZ KEVIN SNEYDER			5.0		5.0		5½	3.8				5.0
26	PATIÑO GUTIERREZ KEVIN DAVID	retira feb 13 de 2023											
27	PEREZ PEREIRA VALERIA			5.0		5.0		3	3.5				5.0
28	RANGEL TABARES JOANNX SANTIAGO			4.0		5.0		4	3.0	3½			5.0
29	REYES SARMIENTO ALEJANDRO			4.4		5.0		3½	2.5	4	3.0	✓	4.2
30	ROA CRISTANCHO PAULA ALEJANDRA			5.0		5.0		4½	4.3				5.0
31	ROBAYO CAMACHO DANNA VALENTINA			5.0		5.0		3½	3.8				5.0
32	RODRIGUEZ AYALA ALBERTO ORLANDO			4.4		2.5		3½	2.5	3½			4.5
33	RODRIGUEZ VASQUEZ FABIO ESTIBEN			3.4		3.5		2	2.0	2.			4.9
34	ROMERO ANAYA MICHELLE DAYANA			5.0		5.0		3	3.5				5.0
35	SANCHEZ CARRILLO JOSEPH STEVEN			4.4		3.5		5	3.5				5.0
36	SEQUEDA RUBIO ENMANUEL			5.0		5.0		7	4.5				5.0
37	SUAREZ CORREA MEGAN SAMANTHA			4.8		5.0		3	3.5				5.0
38	SUAREZ RODRIGUEZ ALAN SNAIDER			4.2		4.5		3	2.0	3½		✓	6.0
39	TORRES BECERRA ZARAY FERNANDA			5.0		5.0		3½	3.8				5.0
40	VALERO PATIÑO ASHLEY SARHAY			5.0		5.0		4	4.0				5.0
41	VALERO PATIÑO SHAIRA ALEJANDRA			5.0		5.0		4	4.0				5.0

img16

Séptimo

COLEGIO CENTRO DE COMERCIO
PLANILLAS DE

GRUPO: 7-2M FECHA:

	ESTUDIANTES	15 Pases Pedro 40%	Ficha 8/8 40%	Stroke 15/5 30%	Pase 40%	yo yo 8/5	Nore			Actividad							
1	ARIAS ROA MARIA JOSE	35	ex	ex		ex	ex	4	✓								
2	ARIZA PATIÑO VALENTINA	25	4.0			3½	3.8										1
3	BOHORQUEZ LINARES WENDY CAMILA	3.5	3.8			6	50										
4	BUENO TRIANA GABRIELA	2.0	5.0	..		3	35										
5	CABALLERO SALCEDO KEVIN JULIAN	2.0	3.6	.		3	35	3½	/								
6	CARRILLO CORREDOR JUAN DIEGO	3.5	5.0			8	50										
7	CARRILLO VASQUEZ KAREN TATIANA	3.0	4.0			3½	38										
8	CARVAJAL CARVAJAL KAREN SOFIA	4.5	2.6	..		1½	25	2	✓								
9	CORTES JAIMES MAICON TOURE	4.5	4.2			4½	33	4½									
10	DAZA AVILA YONATAN DAVID	5.0	4.0			5½	38										
11	DIAZ BARAJAS YOSTIN SANTIAGO	4.0	4.2			5½	38										
12	DURAN JOYA ANGEL CAMILO	5.0	4.2			6½	43										
13	IZQUIERDO RUEDA ASLEY MARIANA	2.0	2.6	.		1½	25	2	✓								
14	JAIMES OJEDA HEINER SANTIAGO	4.5	5.0	1.0		7	45										
15	LEON CORREA JOHN SANTIAGO	1.0	5.0	.		9	50¹¹										
16	LOPEZ PEÑA OMAR ALEJANDRO	4.5	4.4			8	50										
17	LOPEZ SANTOS EIDER JONAS	5.0	4.0			5½	38										
18	LOZANO MARIÑO CARLOS ESTEBAN	5.0	5.0			9	50										
19	MAYORGA CALDERON MARIA ALEJANDRA	4.0	4.6			6	50										
20	MEZA MANTILLA HELEN EILEEN	5.0	3.6	.		3	35										
21	MEZA PEREZ DANNA ISABELLA	4.5	4.4			5	45										
22	NARANJO PAMPLONA YANPAUL SANTIAGO	4.0	4.0			6	40										
23	ORDOÑEZ LEON DANNA SOPHIE	2.0	3.0	..		3	35	2	/								
24	PABON GARCIA NIKOLLE JERALDINE	3.5	3.0	..		3	35										
25	PANQUEVA RINCON JHOSUAN DANIEL	3.5	5.0			10	50¹²	8	/								
26	PARRA PRADA MAYRA CAMILA	3.5	3.6			2½	33	2	/								
27	PRADA JAIMES MARIANA	4.5	4.2			3½	38										
28	RAMIREZ ROJAS DULCE MARIA	3.5	3.6			3	35										1
29	SANCHEZ PABON ALISSON GABRIELA	5.0	5.0			7	50¹¹										
30	SANDOVAL CARRILLO JUAN SEBASTIAN	4.0	4.0			4½	33	3½	/								
31	SERRANO CASTAÑEDA JESUS DANIEL	4.5	5.0			6	40										
32	SOLANO MOLINA JUAN KMILO	5.0	5.0	.		8	50		/								
33	SUAREZ SUAREZ FERNEY	1.0	5.0			5	35	6									
34	TARAZONA GRISALES JUAN SEBASTIAN	4.0	4.0	.		7	45										
35	TORO HERNANDEZ ANDRES EDUARDO	4.5	5.0	.		9½	50¹¹										
36	TRUJILLO LOZANO LUISA FERNANDA	4.0	4.0			3	35										
37	UPEGUI NIÑO GABRIELLA	4.5	3.6			3	35	2½	/								
38	VASQUEZ LUGO SOLANGEL	2.5	3.4			3½	3.8	•									

img17

COLEGIO CENTRO DE COMERCIO
PLANILLAS DE

GRUPO: 8-4M FECHA:

	ESTUDIANTES	08 05 40% Ficha	15 05 30% 17 min	15 05 40% Pasos	29 05 40% Yoyo		05 06 Yoyo Recuperación	AUTO.	
1	AMADO SANDOVAL JUAN CAMILO	3.6		3.5	4 1/2	2.8	5 1/2		
2	ANAYA CARO JUAN DIEGO	5.0		2.0	8 1/2	4.8			
3	ARDILA PEREZ MARIA JOSE	4.0		2.0	3 1/2	3.3	4		
4	BARAJAS IBICA MELANNY YTZEL	4.6		2.0	4 1/2	3.8	5		
5	BARRIENTOS FRANCO ALEJANDRO	3.6		2.5	6 1/2	3.8			
6	CALDERON RIOS VICTOR MANUEL	5.0		2.0	6	3.5			
7	CANCHILA SUAREZ VALENTINA	4.0		3.5	4	3.5			
8	CESPEDES FERREIRA JUAN CAMILO	4.2	1.0	1.0	8 1/2	4.8			
9	DIAZ BARRERA ANDRES FELIPE	3.6		4.0	6	3.5			1
10	DIAZ HERNANDEZ LOREN KAMILA	4.0		2.0	4	3.5			
11	DURAN RAVELO KAREN NATALIA	4.0		5.0	5 1/2	4.3			
12	FIGUEROA AVELLANEDA CARLOS SIMON	Ex 3.5	Ex	Ex 3.5	Ex 3.5	3.5			
13	FIGUEROA LANCHEROS VALERIA	4.2		2.0	4	3.5			
14	FORERO FUENTES MICHEL LORENA	4.4	1.0	5.0	6	4.5			
15	GONZALEZ MERCHAN MICHEL DAYANNA	3.8		1.0	2 1/2	2.8	3 1/2		
16	GRANADOS AFANADOR ISABELLA SOFIA	4.2		4.0	4	3.5			
17	HERNANDEZ LIZCANO TATIANA	3.8		4.0	2 1/2	2.8	2		
18	HERREÑO BLANCO WILLIAM FERNEY	4.2		5.0	1.0	1.0	6		
19	JAIMES BERMUDEZ VALENTINA	4.0		3.5	3	3.0	4		
20	LEON BADILLO KEVIN NOLBERTO	4.0	1.0	1.0	6	3.5			*
21	LLANES RUEDA DIANA SOFIA	4.4			4	3.5			
22	MANTILLA TARAZONA YEISON ARLEY	1.0	1.0	1.0	5	3.0	5		*
23	MARTINEZ SOLANO CRISTOFHER SNEYDER	3.4		4.0	3 1/2	3.3	4		
24	MENDOZA QUESADA THOMAS SANTIAGO	1.0		2.5	1/2	2.0	2 1/2		*A
25	MONSALVE SIERRA LINDSAY CAMILA	3.8		3.5	3 1/2	3.3	NV.		1
26	MUÑOZ NIÑO CESAR ALEJANDRO	3.6		5.0	6 1/2	3.8			
27	MURCIA BETANCUR JESSICA AHILY	4.2		4.5	4	3.5			1
28	NIÑO CRUZ JUAN ESTEBAN	4.6		3.5	7	4.0			
29	NIÑO CONTRERAS MICHEEL DAYANNA	1.0		3 1/2	RADA ABRIL 11 2023		4	VUELVE ABRIL 20 2023	REPITENTE
30	NIÑO QUIÑONEZ JULIEHT SOFIA	3.8		3.5	3 1/2	3.3	3 1/2		
31	ORTIZ PEREZ LAURA GABRIELA	4.2		5.0	4	3.5			
32	SANABRIA MEJIA EIMMY GABRIELA	3.8		4.0	3 1/2	3.3	3		
33	SANDOVAL SANTOS PAULA DANIELA	3.8		4.5	2 1/2	2.8	2 1/2		
34	SEQUEDA RUBIO JOSEPH ALEJANDRO	3.6		5.0	7	4.0			
35	SERRANO CARRILLO DEIBY DANIEL	3.2		5.0	6	3.5			
36	SOLER VARGAS ANGELICA MARIAN	3.8		4.5	3 1/2	3.3	4		
37	SUAREZ BOHORQUEZ KEVIN FELIPE	3.8		5.0	7	4.0			
38	VARGAS ROA DANNA ALEJANDRA	4.0		4.0	4 1/2	3.8			
39	VELASCO QUIJANO JHONNATAN STIVEN	2.4	Ex	Ex	1.0	Ex			1
40	WALO BARAJAS CHRISTOPHER LAURENT PIERRE	2.6		5.0	1/2	2.0	2 1/2		
	Rodriguez Ortiz Gabriela Y.	4.8		3.0	6 1/2	4.8			

img18

COLEGIO CENTRO DE COMERCIO
PLANILLAS DE

GRUPO: 9-5M FECHA:

	ESTUDIANTES	25/04 15mi nuto	02/05 12mi sp y 25 Fit	16/05 40% Pase	23/05 30% Fase	30/05 40% Yoyo	NOTA	R.			Nota Recuperación
1	ACOSTA MORENO JUAN SEBASTIAN		4.0	5.0		7½	4.3				5.0
2	ANTOLINEZ CABALLERO NEIDER YESID		5.0	5.0		11½	5.0				5.0
3	ARAQUE RODRIGUEZ JOSE DAVID		3.6	4.0		6	3.5				5.0
4	ARDILA RUGELES JUAN PABLO		3.6	5.0		4	2.5				4.0
5	BADILLO RODRIGUEZ JOHAN MAURICIO		4.4	5.0		10	5.0				5.0
6	BLANCO LINAREZ YENNY NATALY		2.0	4.0				F	4½	3.8	4.5
7	CABALLERO CABALLERO SILVIA FERNANDA		3.8	3.0		3	3.0				4.5
8	CARDENAS NARIÑO KIARA VALENTINA		4.0	4.5		4	3.5				4.8
9	~~CHAPARRO SANCHEZ DUVALIER STEVEN~~	4.0									
10	DURAN BERNAL ANDRES LEONARDO	1.0	4.0	4.0		9	4.5				4.5
11	GARCIA PINTO JAVIER SEBASTIAN		3.0	4.0		5	3.0				4.2
12	JAIMES IBAÑEZ JHON SEBASTIAN		3.2	4.0		6	3.5				4.0
13	LASTRE RAMIREZ LISETH DAYANA		3.8	4.5		5	4.0				5.0
14	MANTILLA GALVIS SARAY MICHELLE		3.2	5.0		2½	2.8				4.6
15	MARIÑO VARGAS ADRIAN SANTIAGO		3.8	5.0		8	4.5				4.7
16	MARTINEZ FLOREZ JENNIFER ALEJANDRA		4.2	4.5		4	3.5				5.0
17	MENDEZ FLOREZ ANA VALERIA		3.4	4.0		3½	3.3				4.0
18	MENDEZ HERNANDEZ JOHAN STIVEN		5.0	5.0		9	5.0				5.0
19	MURALLAS PEDRAZA EMILY NAILEA		4.2	4.0		4	3.5				4.5
20	ORTIZ ALVAREZ ANGEL DANIEL		3.8	4.0		8	4.5				4.0
21	ORTIZ GOMEZ STEFANY LUNNEY		4.2	4.5		5	4.0				4.5
22	PADILLA PADILLA NICOLL SARAY		3.8	4.0		3	3.0				4.5
23	PEREZ BARRERA IVANNA		4.4	3.5		4	3.5				5.0
24	REYES PARALES DARIANA VALENTINA		3.4	3.9		2½	2.8				4.0
25	RODRIGUEZ SANDOVAL MARIANA		3.4	Retirado							
26	RODRIGUEZ VILLAMIZAR DANIELA		4.0	3.5		5	4				4.0
27	ROJAS OLARTE ISABEL SOFIA		3.4	5.0		3½	3.3				4.5
28	SALAZAR ROMERO JUAN SEBASTIAN		4.0	5.0		8	4.5				5.0
29	SARMIENTO APARICIO VALERIE ANAHI		3.6	5.0		3	3.0				4.0
30	SIERRA ROMERO JUAN DAVID		4.6	5.0		10	5.0				5.0
31	SILVA GOMEZ DAVID GIOVANNY	1.0	3.2	4.5	1.0	3	2.0	5½	3.3		4.0
32	SOLANO CHAPARRO CRISTIAN FERNEY		3.2	5.0		7	4.0				4.6
33	SUAREZ REATIGA DANIEL SANTIAGO		3.6	1.0	Ex	5	3.0	4.0			5.0
34	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA VALENTINA		4.4	5.0		4	3.5				4.5
35	TORRADO ALMEIDA CAMILO ANDRES		4.2	4.5		8	4.5				5.0

img19

COLEGIO CENTRO DE COMERCIO
PLANILLAS DE NOTAS

GRUPO: 10-2T FECHA:

	ESTUDIANTES	27/04 30% 15 Minutos Tes		04/05 Ficho 40%	11/05 30%	18/05 Bolas Pecho	18/05 30% trote	25/05 30% trok	01/06 Yoyo 40%	01/06 Yoyo 40%		Autocalo
1	ACEVEDO NIÑO JENNYFER ANDREA			4.4	5.0	4.5	5.0	5.0	4	3.5		
2	ALARCON HERNANDEZ MAYK ALEJANDRO			3.6	5.0	4.0	5.0	4.0	6	3.5		
3	ARDILA PEREZ ANGEL SANTIAGO			4.0	5.0	4.0	4.5	5.0	5½	3.3		
4	BASTOS GOMEZ SHARIT NICOL	1.0		4.2	4.5	4.5	5.0	4.5	4	3.5		
5	BUENO DIAZ CARLOS DANIEL			4.8	5.0	5.0	5.0	5.0	7½	4.3		
6	CAICEDO BAEZ MARIA SOFIA			4.0	5.0	4.5	5.0	5.0	3½	3.3		
7	CARREÑO GONZALEZ KAREN SOFIA			10 F	5.0	4.5	5.0	4.5	3½	3.3		
8	CELIS LIZARAZO MARIA ANGELICA			4.2	5.0	5.0	5.0	5.0	4	3.5		
9	CHANAGA ALFONSO JESUS DAVID			4.0	4.0	4.0	5.0	5.0	6½	3.8		
10	DURAN OSORIO STEPHANIE			4.8	4.5	4.0	5.0	5.0	6	4.5		
11	ESTEBAN CARREÑO JHOJAN ANDRES			3.6	5.0	4.5	5.0	3.0	6	3.5		
12	FORERO RAMIREZ WENDY NATALIA			4.6	1.0	4.0	4.5	5.0	5	4.0		
13	GOMEZ JIMENEZ ANGIE VALENTINNA			3.6	5.0	4.5	5.0	5.0	4	3.5		
14	GRACIA JAIMES CHRISTOPHER ALEXANDER			4.4	5.0	4.0	5.0	5.0	7	4.0		
15	HERNANDEZ HERNANDEZ JUAN PABLO	Ex		Ex	Ex	Ex	5.0	5.0	Ex	Ex		
16	MERCHAN VILLAMIZAR GERAL MAURICIO			4.0	5.0	3.5	4.0	4.5	1.0	1.0		
17	MONROY MORENO GERMAN ANDRES			4.4	5.0	5.0	4.0	4.5	9	5.0		
18	MORA GONZALEZ ALEJANDRO			3.8	4.5	5.0	4.5	4.5	5½	3.3		
19	MORENO ORTEGA JAIDER ANDRES			3.8	5.0	4.5	5.0	3.5	6	3.5		
20	NIÑO ARDILA LISBETH NATALIA			4.4	5.0	5.0	5.0	5.0	4	3.5		
21	ORTIZ VARGAS FLANEL YARYTH			5.0	5.0	4.5	4.5	5.0	10	5.0		
22	PEREZ LEON DANIELA VALENTINA			3.6	5.0	4.5	4.0	5.0	1½	2.3		
23	PUERTO OLARTE SHARITH DAYANA			4.2	5.0	4.0	5.0	5.0	4½	3.3		
24	QUINTERO GOMEZ JUAN PABLO			3.6	5.0	4.0	4.5	4.5	5	3.0		
25	RIVERA VARGAS VALERIA			3.6	4.5	5.0	5.0	5.0	1½	2.3		
26	RIVERO PEDRAZA JOYCE DANIELA			4.8	5.0	4.5	5.0	4.5	6	4.5		
27	RONDON AFANADOR MARIA ALEJANDRA	1.0	1.0	10	4.0	5.0	1.0	5.0	1.0	1.0		
28	SANCHEZ CASTRO LUIS DAVID			4.2	5.0	3.5	5.0	4.5	7½	4.3		
29	SANDOVAL RICO DERLY YICELL			3.8	4.5	3.5	5.0	4.0	4	3.5		
30	SEQUEDA RIOS YURY DANIELA			4.2	5.0	4.0	5.0	5.0	4	3.5		
31	SOLANO MANCILLA YINETH FERNANDA			4.4	5.0	4.0	5.0	5.0	4	3.5		
32	SOTO MARTINEZ NICOLLE VALERIA			4.4	5.0	4.0	5.0	5.0	3½	3.3		
33	SUAREZ ARANDA CRISTIAN CAMILO			4.6	5.0	4.0	5.0	4.0	8	4.8		
34	VELANDIA POVEDA JOSE ALEJANDRO			4.2	5.0	4.0	5.0	5.0	6	3.5		
35	VILLAMIZAR LOZADA YIRLEY TATIANA			3.8	5.0	4.5	5.0	4.5	4	3.5		

img20

Once

COLEGIO CENTRO DE COMERCIO
PLANILLAS DE NOTAS

GRUPO: 11-2T FECHA:

	ESTUDIANTES	27/04 30% 15 min 7:25	04/05 40% Tarea	11/05 30% Trabajo en clase	18/05 Pasos Pedidos	18/05 30% 15 min	25/05 30% Taller	06/06 40% Taller	10/10		Autoevaluación			
1	ACEVEDO GOMEZ BRAYAN JOSE		4.0		4.0		4.0	6	3.5		4.5			
2	~~ARCE MORENO CAMILO ANDRES~~													
3	AZA ORTIZ JOSE LUIS	1.0	4.8		4.0			7	4.0		4.5			
4	CARDENAS PINZON DANNA GABRIELA		4.0	4.0	3.0			2.8			4.0			
5	CARRILLO OJEDA LUZ DE LUNA		3.6		4.0			3.5			4.5			
6	CARRILLO SUAREZ ANDREY SANTIAGO		4.2		4.0			6	3.5		4.5			
7	CASTELLANOS MARTINEZ JUAN DAVID		4.2		5.0			6	3.5		4.0			
8	CUBILLOS LOPEZ RUT ESTER		4.6		5.0			5	4.0		5.0			
9	GARZON SEQUEDA DAVID FELIPE		3.6	1.0	5.0			3	2.0		5.0			
10	GOMEZ BOHORQUEZ MARYAM SOFIA		4.2		4.0			4	3.5		5.0			
11	GOMEZ CARREÑO ALVARO ANDRES		4.4		4.0			6	3.5		4.3			
12	GOMEZ MANTILLA FERNANDA VALENTINA		4.2		3.0			4	3.5		4.5			
13	GOMEZ ROMERO MARIA JOSE		4.2	4.0	4.0		4.0	3	3.0		5.0			
14	JAIMES GOMEZ MARIA FERNANDA		3.6		2.5		1.0	2	2.5		4.0			
15	JURADO RAMIREZ YEISON FERNANDO		4.2		5.0	4.0		6½	3.8		4.5			
16	MANTILLA SILVA NICOLE DANIELA	5.0	3.6		5.0			3	3.0		5.0			
17	MENDOZA CAMARGO AELENN NIKOLLE		3.8		3.5			3	3.0		5.0			
18	MERCADO FLOREZ YITZHAK DAVID		3.6		5.0			6	3.5		5.0			
19	MUÑOZ SANDOVAL SHARIK DAYANA		1.0	1.0	4.0			4	3.5		4.2			
20	MURALLAS HERNANDEZ MARIA PAULA		4.2		4.5			4	3.5		5.0			
21	NIÑO ROJAS SILVIA FERNANDA		1.0		4.5			2½	2.8		4.0			
22	PEREZ SANCHEZ LAURA SOFIA		3.6		3.0			3.5			4.5			
23	PIMIENTO AGUILAR MARLY ALEJANDRA	5.0	3.6		4.5			2	2.5		4.5			
24	PIMIENTO AGUILAR SHIRLEY JINNETH		3.8		4.0			3	3.0		4.5			
25	PRADA HIGUERA SERGIO ANDRES		4.0		5.0			6½	3.8		4.5			
26	RIVERO GARCIA LUISA FERNANDA		4.2		5.0		4.0	4	3.5		4.5			
27	RODRIGUEZ CERON ANGEL DAVID		4.2		5.0			6½	3.8		5.0			
28	ROJAS SIERRA ANGELICA MARIA	4.0	3.6		3.0		3.5	4	3.5		4.0			
29	RONDON BERNAL VIVIAN VANESA		4.0	4.0	3.5	Ex	4.0	4	3.5		4.0			
30	SANCHEZ HEREDIA JUAN JOSE	4.0	4.6		5.0		4.0	8½	4.8		5.0			
31	SERRANO URIBE JOHNATAN ESTIVEN		4.2		5.0			6½	3.8		5.0			
32	URIBE BAYONA ASHLY ISABELA		3.4	4.0	3.0		4.0	2.5			4.0			

img21

4. Capitulo IV. INFORME DE ACTIVIDADES

4.1 Celebración del día de la mujer y posesión del gobierno escolar 8 marzo







4.2 **I**nauguración de las intercalases cedequistas 75 años 17 marzo





4.3 Celebración día del hombre, desayuno docentes 24 marzo



4.4 Caminata ecológica integración docente 31 marzo











4.5 Presentación buzo de la promoción 2023 12 abril

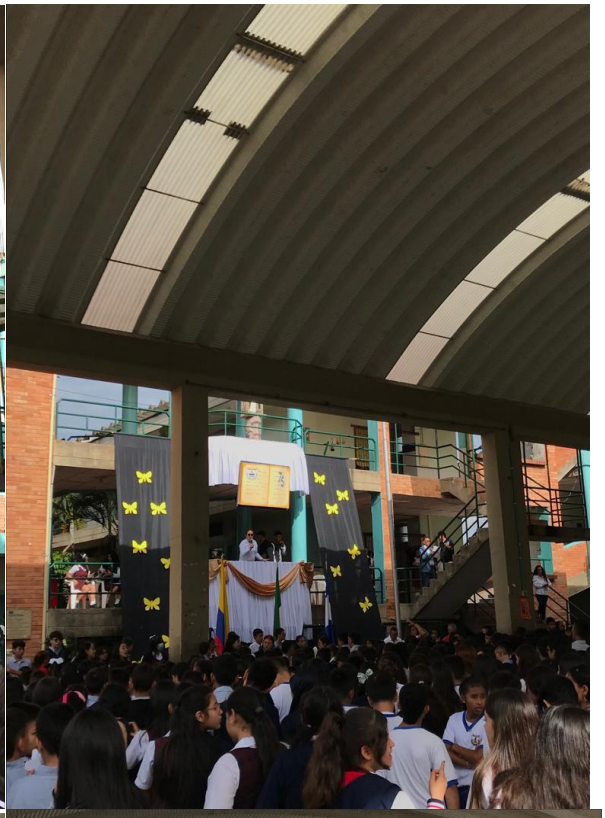






4.6 Celebración día del idioma 26 abril









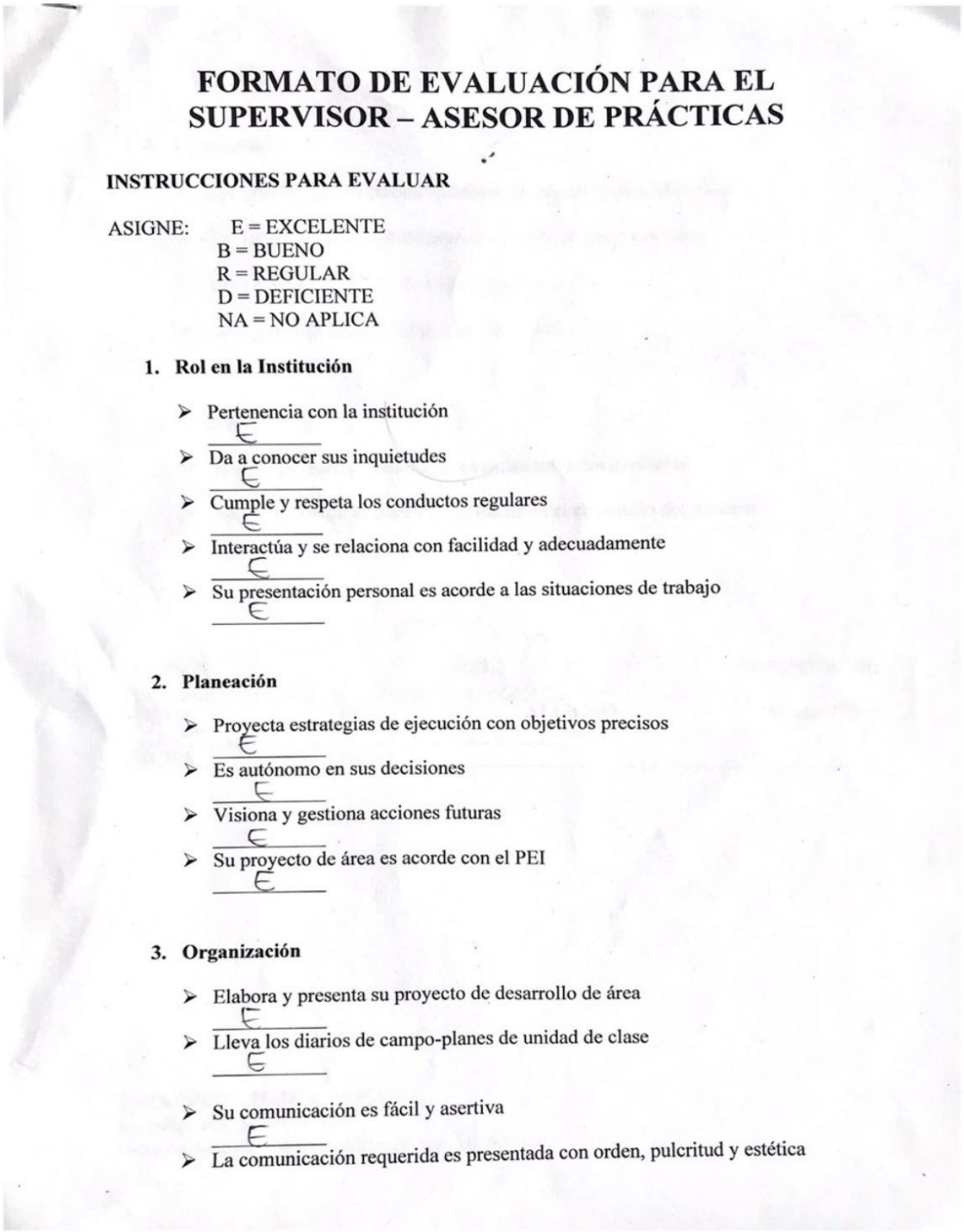
4.7 Inauguración de la celebración de los 75 años de la institución



Cap 5: Imágenes tomadas por el autor Samuel Andrés Niño Jaimes

5. CAPÍTULO V.

5.1 EVALUACIÓN DEL PRACTICANTE DOCENTE.



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**
 - Pertenencia con la institución E
 - Da a conocer sus inquietudes E
 - Cumple y respeta los conductos regulares E
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente E
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo E

2. **Planeación**
 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos E
 - Es autónomo en sus decisiones E
 - Visiona y gestiona acciones futuras E
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI E

3. **Organización**
 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área E
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase E
 - Su comunicación es fácil y asertiva E
 - La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Fernando Vega y Laura Tejeda Avilés

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:

FECHA: 9/junio/2023.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Samuel Andrés niño Jaimes.
SUPERVISOR: Fernando vega, E. Ismael molina
INSTITUCIÓN: Centro de Comercio, CEDECO.
FECHA: 9/ junio/2023.

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	5.0

OBSERVACIONES: _____

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Samuel Andres niño Jaimes.
SUPERVISOR: Fernando vega, E Ismael molina.
INSTITUCIÓN: Centro de comercio, CEDECO
GRADO 6°-11° FECHA: 9/junio/2023

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Samuel Andres se desempeño de manera muy eficiente dispuesto responsabilidad y compromiso	30%	5.0	
2 Docente y Evaluativa		50%	5.0	
3 Actividades extracurriculares		20%	5.0	
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	

Supervisor: Fernando Vega / Ismael Molina

Alumno – Maestro

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Samuel Andres mco Jaimes.
SUPERVISOR: Fernando Vega, E Ismael molina.
INSTITUCIÓN: Centro de comercio. CEDECO.
CURSO: 6°-11° FECHA: 9, junio 2023.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	
		NOTA DEFINITIVA	5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – MAESTRO: Samuel Andres mco Jaimes.
SUPERVISOR:

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Samuel Andres niño Jaimes

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Centro de comercio CEDECO

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Fernando Vega. E ismael molina.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:
E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **De la Institución de Práctica**

 - El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
 - Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
 - El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
 - Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
 - Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. **De la Universidad**

 - La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E.

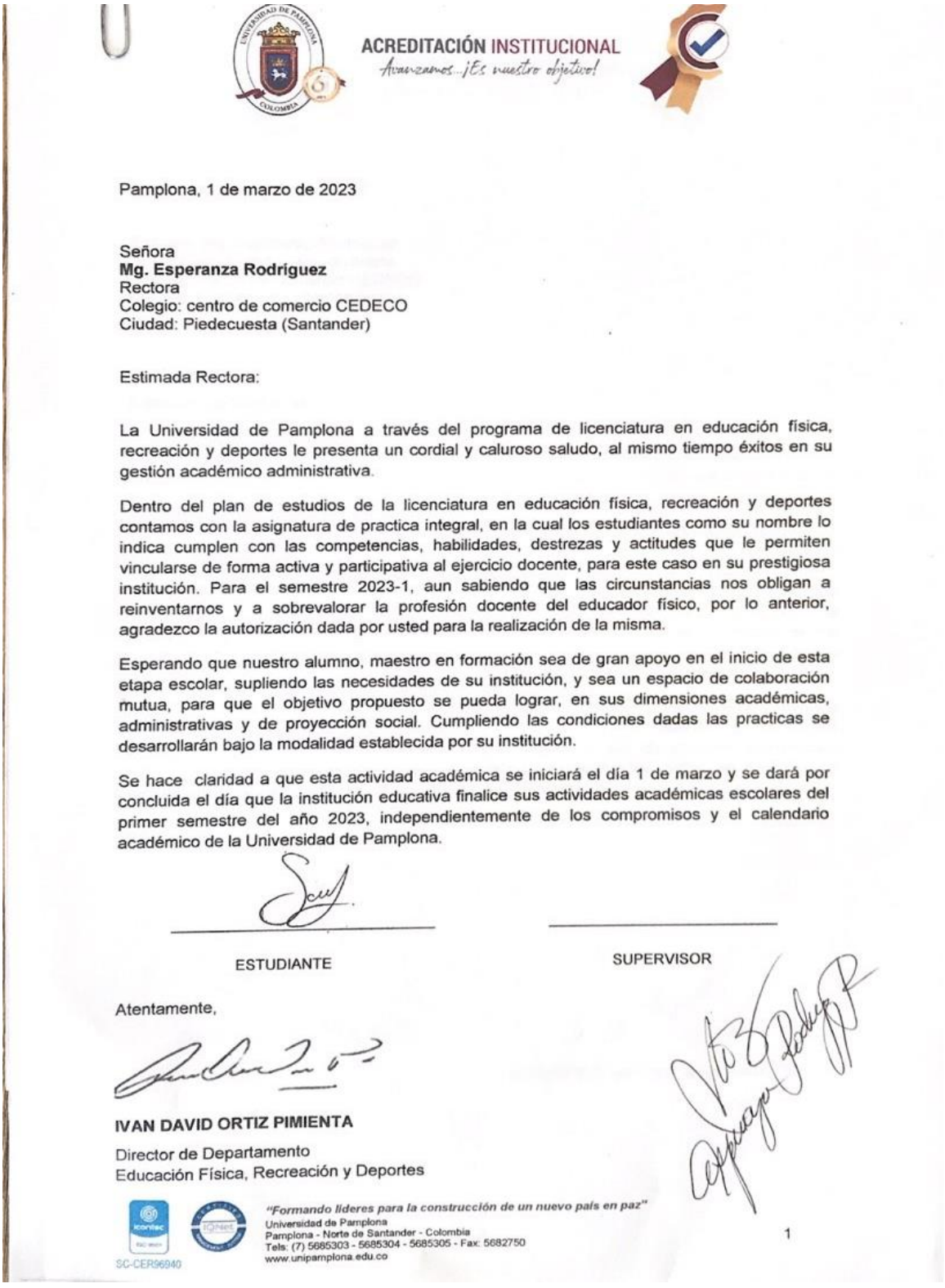
SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO:

FECHA: 9, junio 2023.

5.2 Anexos

5.2.1 Carta de aceptación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!

Pamplona, 1 de marzo de 2023

Señora
Mg. Esperanza Rodriguez
Rectora
Colegio: centro de comercio CEDECO
Ciudad: Piedecuesta (Santander)

Estimada Rectora:

La Universidad de Pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución. Para el semestre 2023-1, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma.

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en el inicio de esta etapa escolar, supliendo las necesidades de su institución, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social. Cumpliendo las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución.

Se hace claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 1 de marzo y se dará por concluida el día que la institución educativa finalice sus actividades académicas escolares del primer semestre del año 2023, independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.

ESTUDIANTE

SUPERVISOR

Atentamente,

IVAN DAVID ORTIZ PIMIENTA
Director de Departamento
Educación Física, Recreación y Deportes

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

SC-CER96940

1

5.2.2 Planeadores

Con el siguiente link de drive se podrán observar los planeadores.

URL: https://unipamplonaedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/samuel_nino2_unipamplona_edu_co/EiRK5f6sBSlOo0zDyB5lpj8BW7ryS2BnZPjPY3EP8soMyg?e=qDwWTn

5.3 CONCLUCIONES

La práctica integral en media básica y bachillerato fue una experiencia demasiado gratificante a nivel personal y profesional, dando como resultado de todo el esfuerzo durante los años de formación académica. En donde confirmo la docencia como vocación y como actividad que podría realizar durante toda mi vida y sentirme feliz enseñándole a los niños, jóvenes y adultos de mi comunidad.

Con la finalización de esta práctica, quedo con altas expectativas y proyectos para el desarrollo de mi vida laboral, ya que los estudiantes pasan por situaciones de incertidumbre no solo a nivel escolar si no personal y solo pienso ¿de qué forma puedo brindarles mi apoyo para que sean mejores ciudadanos, a nivel personal, familiar y comunitario? Un gran reto a nivel personal y profesional que estoy dispuesto a cumplir.

Espero que todos los futuros licenciados del programa de educación física de la Universidad de Pamplona puedan vivir la experiencia que nos brindan estos espacios académicos y demostrar la educación de alta calidad que han recibido durante su fornicación, para así dejar las puertas abiertas de las instituciones educativas a futuros estudiantes del programa. Por mi parte cumplí con lo requerido y las puertas de la institución están abiertas a los compañeros que van acercándose al proceso formativo en la práctica integral con primaria y bachillerato como docentes

5.4 BIBLIOGRAFÍA

- MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CENTRO DE COMERCIO DE PIEDECUESTA" www.cedeco.co https://view.publitas.com/nacional-de-comercio/manual-de-convivencia-cedeco/page/1
- Las imágenes tomadas: Img.1, 2, 3, 9, 10, 11, 13, 14,15 y capitulo 5 Fuente: Samuel niño. (2023)
- Contreras, R. C., & Rodríguez, L. A. M. (2016). Ejercicios para mejorar el pensamiento táctico a la ofensiva en las jugadoras de baloncesto, categoría escolar. *PODIUM: Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, *11*(3), 151-157.
- Ale De La Rosa, Y. (2020). Sistema de ejercicios para el desarrollo del pensamiento técnico-táctico ofensivo individual en el mini baloncesto de las escuelas deportivas del Consejo Provincial de Pichincha (Master's thesis, Quito: UCE).
- Barrios, P. E. G., Herrera, A. A., Chávez, M. V., & Marín, M. M. (2022). O PENSAMENTO TÁTICO TÉCNICO DOS JOGADORES DE BASQUETEBOL 11 - 12 ANOS DE BEJUCAL. *Diálogos E Perspectivas Interventivas*, *2*, e13595. https://doi.org/10.52579/diapi.v2i.13595
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J., SUAREZ PÉREZ, O., FRONTERA LÓPEZ., J., Alternativa para el mejoramiento de la efectividad en la transición defensiva después de tiro fallado en el baloncesto en edades formativas (Original). Olimpia [en línea]. 2022, 19(2), [fecha de Consulta 15 de Noviembre de 2022]. ISSN: . Disponible en: http://portal.amelica.org/ameli/journal/429/4292987022/

- Delgado Andrade, I. (2019). Deporte y transformación social: sistematización de la experiencia del Club de Baloncesto Courgas. Universidad del Valle.
- *Robert Wood, "Prueba T de agilidad". Sitio web deportivo de Topend, 2008, https://www.topendsports.com/testing/tests/t-test.htm*